# EL LITORAL

Año XXI — No. 5535 — [illegible] — Edición de 16 páginas — SANTA FE, martes 18 de abril de 1939 — [illegible] — Redac. y Adm.: San Martín 2652|55


# SE ATRIBUYE A FRANCO LA INTENCION DE ANEXARSE LA CIUDAD NEUTRAL DE TANGER

## La partida de la flota de Alemania tendría relación con este propósito

**Se calcula que las flotas ítalo-alemanas, combinadas en el Mediterráneo, podrían realizar con éxito una campaña contra las flotas del eje París-Londres**

### MOVIMIENTOS DE TROPAS ESPAÑOLAS

BERLIN, 18. — La flota alemana partió entre anoche y esta mañana para aguas españolas desde Kiel, Wilhelmshaven y Emden a fin de realizar maniobras.

Las unidades de la flota deben concentrarse en las cercanías de Heligoland o en el Atlántico pero hasta ahora no se tienen mayores detalles al respecto.

Aunque se informó que estas maniobras constituían simples ejercicios de rutina, en los círculos diplomáticos le atribuyen considerable importancia, pues hacen notar que la escuadra alemana estará cerca de Tánger, zona que el general Franco, según los rumores corrientes, proyecta absorber dentro de la esfera del Marruecos Español. Sin embargo, los funcionarios nazis descartan esos rumores y reiteran que la flota va a esas aguas con el único propósito de realizar maniobras navales. Se calcula que el número de buques de guerra alemanes en viaje asciende a 60, incluyendo tres acorazados de bolsillo: el "Deutschland", el "Almirante Scheer" y el "Almirante Spee", tres cruceros, una flotilla de destroyers, submarinos y buques auxiliares.

Una nota que se considera muy interesante es el hecho de que en los círculos navales bien informados [illegible]

[illegible]

...da día que pasa el Mediterráneo se torna una zona de mayor peligro.

El rumor de que las potencias fascistas proyectaban apoderarse del puerto internacional de Tánger para incorporarlo al Marruecos Español, provocó una reacción en el sentido de que tal acto podría conducir a un conflicto armado. Pese a su escasa extensión, Tánger es uno de los puntos más importantes de esa zona del Mediterráneo para los británicos. Gran Bretaña necesita que se mantenga la [illegible]

...el Pacífico. La presencia de nuestra flota en ese mar podría restringirlo.

**La respuesta al mensaje de paz**

ROMA, 18. — De autorizada fuente fascista se anunció que Mussolini había resuelto dar por ignorado el mensaje del presidente Roosevelt y no contestarlo, dejando que Hitler se encargue de responder verbalmente por ambos dictadores cuando pronuncie su discurso en el Reichstag.

Se dice que Mussolini está disgustado por el tono y el contenido del mensaje de míster Roosevelt y habría acordado con Hitler que la mejor política es no dar una respuesta oficial.

En los círculos fascistas tienen entendido que el Fuehrer envió instrucciones telefónicas, al mariscal Goering para que informe al Duce de que él responderá adecuadamente al mensaje con el discurso que pronunciará en el Reichstag.

También se cree que Mussolini aún está afectado por la humillación que sufrió en setiembre cuando, a raíz de la crisis checa, Roosevelt envió su mensaje circular a los jefes de estado europeo pidiéndoles que mantuvieran la paz, pero no incluyó al Duce.

[illegible]

## CONVERSACIONES ITALO-HUNGARAS

ROMA, 18. — El primer ministro húngaro, conde Teleki, y el titular de Relaciones Exteriores, conde Csaki, llegaron a las 8.35 siendo recibidos en la estación por Mussolini y otros miembros del gobierno.

La visita durará hasta el jueves a la noche y Teleki sostendrá su primera conversación en el palacio Venecia hoy a las 17 y 30. Mañana a las 21, el conde Ciano ofrecerá un banquete a los visitantes en el club del ejército y la marina. Los ministros húngaros [illegible]

[illegible]

## LOS MOTIVOS DE INCERTIDUMBRE

PARIS, 18. — Una doble incertidumbre caracteriza la actual situación europea: la referente a la respuesta que darán los dictadores al mensaje del presidente Roosevelt, y la que atañe al significado de las concentraciones navales y militares en Marruecos. Los observadores siguen convencidos de que la contestación del eje será negativa, si bien notan cierta vacilación en la actitud adoptada por los órganos de propaganda del Reich. Subrayan que después del primer estallido violento de la prensa alemana, la radio del Reich acusó a Francia y Gran Bretaña de haber tergiversado la verdadera significación del mensaje de Roosevelt. Este cambio aparente de actitud hace pensar a algunos círculos franceses que el Reich, después de un estudio detenido, acabará por descubrir una interpretación del mensaje que lo haría más aceptable de lo que parecía en el primer momento. Sin embargo, esta esperanza no cuenta con muchas bases de apoyo, dado que la prensa alemana e italiana continúa sus ataques a Roosevelt. Estímase que lo más probable era que Hitler, en vez de aceptar la tregua de 10 años, basada en el statu-quo actual, proponga una tregua cuando la situación haya quedado modificada en beneficio de Alemania. Lo importante es que el optimismo creado por el mensaje del presidente norteamericano, reflejado en la firme tendencia del mercado de valores, recibió un rudo golpe al conocerse la posible amenaza de los estados totalitarios contra Tánger.

La concentración naval francesa en Gibraltar, como réplica a las actuaciones ítalo-españolas, parece indicar que las democracias están resueltas a no tolerar ningún cambio violento en Tánger. Aunque los próximos proyectos de los dictadores siguen rodeados del mayor misterio, la actitud de los países del Este europeo y el movimiento de seguridad anglo-francés se tornan cada vez más claros. A estar a lo que se supo anoche en los círculos bien informados, no se trataría ahora de un pacto aéreo soviético-británico, sino únicamente de la ayuda de Rusia y Turquía a Polonia y Rumania para el caso de una agresión, y también de estrechar la alianza entre Polonia y Rumania. Tiénese entendido que las negociaciones sobre estos tópicos progresan notablemente.

## Nuevas detenciones se han efectuado en la ciudad de Madrid

**Falleció el ex ministro, don Isidoro de la Cierva, tío del inventor del auto-giro**

### CONCESION DE PRESTAMOS

MADRID, 18. — La policía detuvo a Pedro Cuñas, guardia retirado, acusado de asesinato; Salustiano González y Ricardo Pérez, asaltantes del Cuartel de la Montaña; Adolfo Mestre, médico comunista; Encarnación Rojo, sirviente que originó la muerte de su patrón, Cristino Bermúdez, robándole; Germán Valle, portero de una casa de la calle Riego, que denunció a todos los vecinos para robarles y que además intervino en el asalto al Cuartel de la Montaña; Nicolás Rodríguez, guardia civil y extremista que presidió la comisión depuradora; Manuel García, que se apoderó del control de una fábrica, desfalcándola; Antonio Calcáneo López, presidente de una comisión depuradora de la Guardia Civil; [illegible] ...y Julián Spuech y Elsa Palamo, que denunciaron al general Barrera.

**Fueron localizados los restos del capitán Ruiz de Alda**

MADRID, 18. — En el cementerio del Este se han localizado los restos del capitán Julio Ruiz de Alda, fundador de la Falange con José Antonio Primo de Rivera. Ruiz de Alda fué tripulante del "Plus Ultra" en el famoso vuelo a Buenos Aires. El infortunado aviador fué muerto en la cárcel de Madrid al comienzo de la guerra. Los restos serán trasladados al panteón familiar donde yacen sus dos hermanos muertos en las líneas nacionalistas.

**Franco visitó unas ruinas históricas**

SEVILLA, 18. — Después del [illegible] ...guntas, demostrativas del gran interés que el gobernante español pone en la cuidadosa preservación de los tesoros arqueológicos nacionales. Franco visitó más tarde el Instituto de Puericultura establecido en el pabellón en donde antes funcionaba la exposición mejicana.

El generalísimo manifestó a Queipo del Llano que había quedado muy satisfecho con el desfile militar y del espontáneo entusiasmo de los sevillanos. Elogió también la forma en que se desarrollaron los servicios municipales, no obstante la gran muchedumbre reunida.

Con motivo del desfile, la ciudad semejaba un enorme campamento con sus calles llenas de hombres uniformados.

**Concesión de préstamos**

MADRID, 18. — La banca privada ha concedido liberalmente créditos a los comerciantes e industriales para que reanuden inmediatamente sus actividades. Por el momento, la concesión se hace a corto plazo y al tipo de interés del 4 o|o, mientras se estudia la concesión de amplios créditos a largos plazos y a un tipo de interés bajo, para aquellas industrias cuyo rendimiento no sea inmediato.

**Fallecimiento de un ex-ministro**

MADRID, 18. — Falleció el ex-ministro, don Isidoro de la Cierva, hermano del ex-presidente del Consejo de Ministros y tío del inventor del auto-giro.

El extinto, cuyo fallecimiento se debe a los sufrimientos y privaciones que pasó durante 32 meses, era decano del Colegio Notarial.

**Mensaje de Franco a Su Santidad**

ROMA, 18 — En un telegrama enviado a Su Santidad, el general Franco, expresa: "Con sentimientos de respeto y devoción hemos [illegible] ...para con España, que siempre estuvo a la vanguardia la defensa de las tradiciones católicas confiando en que el trabajo realizado en el pasado se vea superado en el futuro.

En nombre del pueblo español transmito a Su Santidad la seguridad de nuestra gratitud por la distinción con que Su Santidad supo honrar a España".

[illegible] ...madas que Italia tiene en Libia, diciendo que tanto los soldados nacionales como los nativos, poseen un admirable espíritu guerrero. La espada islámica, agregó, símbolo de fuerza y de justicia, no pudo ser confiada a mejores manos. El mundo islámico puede considerar a Mussolini como a un verdadero amigo y protector del islamismo.

## HITLER LLEGO HOY A BERLIN

BERLIN, 18 — El canciller, Adolfo Hitler, llegó en tren a las 15, después de terminar la inspección de las tropas en la Ostmark, donde originalmente pensaba pasar la noche de hoy. El Führer regresó en viaje directo desde S. Poelten, modificando repentinamente sus planes. En ésta se espera también por tren el mariscal Herman Goering.

**Prohibición a los aviadores**

BERLIN, 18 — Se anunció que a todos los aviones se les prohibe volar sobre la zona de Berlín durante las celebraciones con motivo del cumpleaños de Hitler, entre las 10 de mañana y las 20 del jueves.

El anuncio agrega que todo aparato al que se vea volando en esa zona será derribado.

## SIGNIFICADO DE LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR NEVILLE CHAMBERLAIN

LONDRES, 18 — De la serie de declaraciones formuladas por los miembros del gobierno en la Cámara de los Comunes, se desprende que Gran Bretaña está trabajando para ampliar el alcance de su alianza antiagresiva y que acelera su producción bélica para poder cumplir su promesa de ayuda y que todo cambio del estatuto de la ciudad libre de Danzig deberá ser con[illegible] ...dente de los Estados Unidos".

El subsecretario de Relaciones Exteriores, míster Butler, manifestó que la Liga debería encarar todo cambio en el estatuto de Danzig, debido a la relación especial de la Liga con esa ciudad. De acuerdo con el tratado de Versalles, Danzig fué establecido como estado independiente bajo la protección de la Liga. [illegible]

...de esos estados. Esa oferta fué recibida con poco entusiasmo en Suiza y Holanda, porque ambos países deseaban mantener su neutralidad y temían que, de aceptarla, Alemania aprovechase la primera oportunidad para invadir sus fronteras.

Los diputados se mostraron sorprendidos de que el señor Chamberlain no hiciese referen[illegible]

[illegible]

## Se trata de que Japón intervenga activamente en los asuntos europeos

**Sin embargo, los observadores estiman que Tokio no accederá a que el pacto anticomunista se transforme en una alianza militar**

### ESFUERZOS DEL EJE ROMA-BERLIN

LONDRES, 18 — Se ha informado de fuentes fidedignas que el ministerio japonés de Relaciones Exteriores ha impartido órdenes a sus respectivos embajadores en las capitales europeas a fin de que detallen la recepción acordada al mensaje del presidente de los Estados Unidos. Se considera que el eje Roma-Berlín, como consecuencia del llamado de paz de Roosevelt, presionará sobre el Japón para que sea posible la transformación del pacto anticomunista en una amplia alianza militar, aunque la opinión preponderante es que los nipones continuarán esforzándose, al menos temporariamente, en no verse demasiado envueltos en un conflicto europeo debido a que los tiene enteramente absorbidos el conflicto con la China.

El emperador ha enviado un mensaje de agradecimiento al presidente Roosevelt por la llegada del crucero estadounidense "Astoria" conduciendo las cenizas del embajador, señor Saito. El gesto de los Estados Unidos ha causado una profunda impresión en el Japón.

[illegible]

...la ayuda soviética a Polonia y Rumania, así como a otros estados fronterizos, sin ningún compromiso de la Gran Bretaña para acudir en ayuda de la Unión Soviética si los alemanes encuentran la forma de atacarla. Se tiene entendido que el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Máximo Litvinoff, que consideró las propuestas originarias británicas muy poco aceptables, ha hecho una serie de preguntas al gobierno británico, que esperan contestación. La partida del embajador soviético, Sr. Iván Maisky, a Moscú indica que las negociaciones están aún muy lejos de tener significado, ya que se espera que participará en las conferencias principales sobre el tema de la defensa en la capital soviética.

En los círculos diplomáticos neutrales se cree que las informaciones optimistas procedentes de París, sobre la casi concertación del acuerdo, tienen por objeto impresionar a Alemania e Italia. Sin embargo se tiene entendido que las fases de las negociaciones que se refieren a Francia y Rusia [illegible]

[illegible]

## LA VISITA DE LA FLOTA DEL REICH

BERLIN, 18 — Se anunció que la flota alemana visitará entre el 21 del corriente y el 1.o del mes próximo los puertos españoles de Cádiz, Algeciras, Málaga y Ceuta, así como Tánger. Entre el 6 y el 10 visitará los puertos del noroeste de la costa española, pasando luego a Lisboa.

## ESTA BIEN LA EX REINA GERALDINA

BUDAPEST, 18. — El cuñado de la ex reina Geraldina de Albania, Almaghy, telefoneó a los ex monarcas que se encuentran en Larisa, informándosele que Geraldina y su hijo se encuentran bien de salud. La pareja permanecerá aún 4 o 5 días en Larisa para después trasladarse a Turquía. Zogú manifestó que tiene la intención de dirigirse a Estados Unidos, donde se le ha invitado a dar una conferencia.

[illegible]

# GRAN BRETAÑA CONTINUA SUS NEGOCIACIONES CON OTRAS POTENCIAS, INCLUSO LOS SOVIETS

## Así lo manifestó hoy N. Chamberlain en la Cámara de los Comunes

### El primer ministro inglés agregó que no se había llegado a ningún compromiso con Holanda, Suiza y Dinamarca

### NO MENCIONO A TURQUIA

LONDRES, 18. — El primer ministro Neville Chamberlain proyectaba hablar hoy ante la Cámara de los Comunes, que se reunirá oficialmente después del receso de Pascua, aunque el jueves pasado celebró una sesión especial para escuchar las declaraciones de Chamberlain sobre la ayuda británica a Grecia y Rumania. Se anticipa que el primer ministro no tiene para hoy ningún mensaje importante que formular, como las últimas tres veces que habló en los Comunes. Aunque en algunos círculos se opina que probablemente Chamberlain anunciará la ayuda a Turquía, tiénese entendido que no hay muchas probabilidades de que tal cosa acontezca, por que las conversaciones anglo-turcas progresan, pero aun no han terminado. Tal vez la parte más importante y significativa de su palabra de hoy será la aceptación del llamado de paz que el presidente Roosevelt le envió el viernes a Mussolini y a Hitler y que fué anunciado el sábado.

Las negociaciones para incluir a Turquía y Rusia en el gigantesco frente de paz europeo están a punto de quedar completadas. Se hablaba de que ya se había llegado a un acuerdo con esos dos países, pero en los círculos británicos, rusos y franceses se calificó de prematura esa noticia, aunque no se descarta la posibilidad de que las negociaciones lleguen a buen término esta semana.

El embajador ruso en Londres, Ivan Maisky, partió a las 8.45, para Moscú en un avión de la línea regular holandesa.

Además de Chamberlain, hablará también hoy el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, quien informará sobre la situación en general.

**A las 14.55 se reunirá la Cámara de los Comunes**

LONDRES, 18 — La cámara de los Comunes se reunirá hoy a las 14.55 luego de haber estado de vacaciones de pascua, ansiosa de escuchar al primer ministro e informarse de los últimos acontecimientos.

Sin embargo, se anticipa que los representantes experimentaron una decepción, puesto que míster Chamberlain nada en concreto tiene qué decir ni se propone hacer una declaración. Se limitará a responder a las interpelaciones que se le hagan en la hora de la rogativa, anunciará que Gran Bretaña aceptó la propuesta de Roosevelt y que las negociaciones angloseviéticas y anglo-turcas se aproximan a un feliz éxito.

**Gran Bretaña no ha llegado a ningún acuerdo con Suiza, Dinamarca y Holanda**

LONDRES, 18 — Neville Chamberlain manifestó que Gran Bretaña no ha llegado a ningún compromiso con Holanda, Suiza y Dinamarca pero está profundamente interesada en el mantenimiento de la independencia de esos países contra cualquier agresión.

El primer ministro formuló esta declaración en la reunión que celebró hoy la Cámara de los Comunes.

Al comienzo de la sesión, el liberal opositor G. Mandel preguntó si se habían establecido o [illegible] con los estados mayores de los países a los que Gran Bretaña ofreció ayuda militar y Chamberlain le replicó: "El gobierno mantendrá todo el contacto necesario de orden militar y sobre otros asuntos con los países en cuestión". El primer ministro declaró que el gobierno proseguía sus consultas con otras potencias interesadas, incluso la Unión Soviética. No mencionó a Turquía. Con estas palabras [illegible] al líder opositor, mayor Clement Attlee, quien le había preguntado si tenía algo que decir sobre la situación internacional.

Chamberlain también expresó la gran satisfacción con que el gobierno había recibido la iniciativa de Mr. Roosevelt.

**Las actividades nazis en Londres**

LONDRES, 18 — El ministro del Interior, Sir Samuel Hoare, al responder al laborista Williams Torne, que hizo una pregunta sobre las actividades nazis en Inglaterra, manifestó que el gobierno vigilaba estrechamente a una alemana llamada Joane Woolf y a la organización con la que estaba vinculada.

Torne preguntó al ministro sobre las células obreras alemanas que operaban en Londres y sobre otras actividades nazis. "¿Ha recibido el ministro del Interior, preguntó, el memorándum impreso en Alemania por cierta persona de nombre Joane Woolf? ¿Sabe el señor ministro quién es ella?" Al oír esto, se oyeron risas en la Cámara.

Hoare respondió: "La persona a que se refiere el señor Torne es una señora. Conocemos sus actividades y su organización, y la vigilamos estrechamente".

**Declaraciones de Chamberlain en los Comunes**

LONDRES, 18. — En la Cámara de los Comunes Neville Chamberlain manifestó al conservador nacional Duncan Sandis, que el gobierno estaba acelerando la producción potencial de guerra, debido a los compromisos de ayuda a otros países. Fué muy aplaudido al referirse al mensaje de Roosevelt, pero Chamberlain no replicó cuando el laborista Ellis Schmidt preguntó si daría a la Cámara una pronta oportunidad de expresar su satisfacción por aquella iniciativa.

**Vigilancia sobre los agentes nazis**

LONDRES, 18 — En la Cámara de los Comunes, el ministro del Interior, Sir Samuel Hoare, declaró que se mantenía una estrecha vigilancia sobre los agentes nazis en Gran Bretaña, incluso sobre la mujer Johanna Woolf.

## NUEVO GOBIERNO FORMO PIERLOT

BRUSELAS, 18. — El señor Hubert Pierlot, que ayer había constituído gabinete con la participación de elementos católicos, liberales y socialistas, debiendo después afrontar el retiro del apoyo socialista, logró formar hoy nuevamente un gobierno sobre la base de los otros dos partidos.

El nuevo ministerio quedó constituído de la siguiente forma: Primer ministro, de Relaciones Exteriores, Hubert Pierlot; Economía, Gustave Sap; Comunicaciones, Henri Marck; Agricultura, Charles Dauprement; Colonias, Albert Devjeacemeer; Justicia, Paul Emil Janson; Trabajo y Bienestar Social, Pol Fosse; Salud Pública, Marcel Henri Fartal; Interior, Albert Devese; Obras Públicas, Mario Antonio Vanderpoorten; Educación, J. Duesberg; Hacienda, Camille Gutt; Defensa Nacional, general Denet. Los cinco primeros son católicos; los cinco siguientes, liberales y los tres últimos no tienen filiación política.

## UN PLAN DE COOPERACION DE E. UNIDOS

### Se intensificaría el intercambio económico con los países latino-americanos

### EL PROGRAMA

WASHINGTON, 18 — En círculos bien informados se reveló que los Departamentos de Comercio y Agricultura preparan un vasto programa de cooperación con la América Latina, consistente en el empleo de parte de los 10.000.000 de dólares que quedarán autorizados en breve para fomentar la producción de materiales de emergencia, calificados "como de orden estratégico y crítico". El proyecto de ley pertinente fué aprobado por el Senado y está pendiente de la resolución del Congreso.

Los funcionarios de ambos departamentos celebraron conferencias para estructurar proyectos [illegible] como el del fomento de la producción de abastecimientos de [illegible], manganeso, quinina y [illegible]. No se [illegible] más informaciones, se dice que con el intercambio de perlas e informaciones oficiales, el secretario de Comercio, señor Harry Hopkins, que tiene gran intimidad con el presidente Roosevelt, dirigirá en su eventualidad el desarrollo de un programa coordinado de cooperación con la América Latina. Posiblemente el presidente Roosevelt le confíe la tarea de atraer un más amplio apoyo entre los círculos comerciales e industriales hacia la cooperación económica con los países latino-americanos.

El señor Hopkins se dedicó hasta ahora a cultivar la confianza de los círculos comerciales, por lo cual estará en mejores condiciones para influenciarlos en favor del programa coordinado.

El proyecto de ley sobre materiales "de orden estratégico y crítico", contiene una cláusula por la cual se autoriza la participación de los departamentos de Comercio y Agricultura. Los funcionarios del gobierno creen que la autorización es lo suficiente amplia para abarcar un programa de larga duración y que disponga la cooperación de los países latino-americanos.

**Pormenores del match Joe Louis-Roper**

LOS ANGELES, 18 — El boxeador negro Joe Louis llamó a una manicura para que le limara la uña de un pulgar, único inconveniente de su pelea de anoche con el electricista de Hollywood Jack Roper, al que dejó knock-out a los 2 minutos 20 segundos de la primera vuelta, ante un público de 25.000 personas. El campeón mundial ganó con este encuentro aproximadamente unos 45.000 dólares; esto representa unos 20.000 dólares por minuto, comparado con los 350.000 dólares por minuto que ganó en su pelea con Max Schmelling, en junio del año anterior.

Roper quedó tendido en el suelo, en su propio rincón, después que el negro lo arrinconó, volteándolo, desde el centro del ring. Roper trató de levantarse, pero no le respondieron las piernas. El vencido declaró:

"Tenía conciencia de lo que hacía cuando caí, pero las piernas parecían paralizadas; cuando quise levantarme, los músculos no me respondieron. Ha tenido que ser un campeón el que me tendiera y dejara knock-out por vez primera, desde que comencé a pelear en 1925; he perdido algunas veces por knock-out técnico, pero nunca así. Sin embargo, conseguí alcanzarlo con una buena izquierda que sintió bastante."

Louis tardó unos 20 segundos en reaccionar del tremendo izquierdazo; Roper utilizó el mejor golpe de su repertorio: un gancho de izquierda que cayó sobre la mandíbula del negro. Después, el campeón atacó con una serie de golpes con ambos puños, abriendo una herida en el ojo izquierdo de Roper. Fué un derechazo como un mazazo el que arrojó al suelo al electricista de Hollywood; éste cayó agarrado a las cuerdas, tratando de sostenerse, y después se desmoronó.

## Los acontecimientos en el lejano Oriente

HONG-KONG, 18 — Tres acontecimientos recientes en el Lejano Oriente hacen más intensas las conjeturas acerca de la intervención angloestadounidense. El primero de ellos está constituído por la fuerte contraofensiva china; el segundo, por el hecho de que el embajador inglés, sir Archibald Clark Keer, se haya dirigido apresuradamente a Chunking, y el tercero, por el repentino traslado de la flota norteamericana al Pacífico. Se cree que la contraofensiva china sea la consecuencia directa de los préstamos y créditos angloamericanos, que tendrían como objeto incorporar a China al frente de no agresión.

Las esferas bien informadas opinan que Inglaterra está más dispuesta a intervenir por medio de la resistencia que por la mediación. El traslado de la flota estadounidense renueva las conjeturas sobre el entendimiento no oficial entre Gran Bretaña y Estados Unidos, que dispondría que la flota de este último país se ocupase de patrullar el Pacífico, ya que en caso de guerra los buques de guerra británicos serían necesarios en otras partes.

Los círculos navales de Hong-Kong se niegan a comentar el asunto, aunque las personas bien informadas destacan que, al iniciarse la guerra europea, se produjo una situación semejante. La escuadra británica en aguas chinas se dirigió apresuradamente a Aden y pasó al Mediterráneo, mientras que al mismo tiempo llegaba a Hong-Kong la escuadra estadounidense del Asia. Asimismo, en septiembre, cuando se produjo la crisis, la llegada de buques de guerra norteamericanos coincidió con la partida secreta de muchas unidades británicas.

## FALLECIO HOY EL Dr. CROVETTO

BUENOS AIRES, 18 — En las primeras horas de la tarde de hoy dejó de existir en su domicilio de la calle Corrientes 1780 el doctor Nereo Crovetto, político de destacada actuación en las filas de la Unión Cívica Radical, partido que le llevó a las más altas posiciones, habiendo desempeñado, entre otros cargos, el de gobernador de la provincia de Buenos Aires. El doctor Crovetto se encontraba enfermo desde tiempo atrás, habiendo agravado su estado en los últimos días, lo que hizo temer la posibilidad de un desenlace fatal que se produjo hoy.

Apenas conocida la noticia de su deceso, fueron numerosas las personas que concurrieron a la casa mortuoria a presentar su pésame a los deudos del extinto, contándose entre ellos políticos destacados, especialmente de las filas radicales en las cuales militara el doctor Crovetto.

## LA OCUPACION DE LA CAPITAL ALBANESA



Las tropas fascistas desfilando por una de las calles de Tirana durante la ocupación de la misma

## NO TUVO NINGUNA CONSECUENCIA UN TEMBLOR EN CHILE

### El sismo se registró en los sismógrafos del observatorio de Villa Ortuzar (Buenos Aires)

### EN SAN JUAN

SANTIAGO DE CHILE, 18. — A las 12.28 se registró un temblor de tierra que duró aproximadamente un minuto y medio. La Compañía de Teléfonos y el Telégrafo de la Nación informaron que sus líneas están cortadas desde Copiapó hacia el Norte. En Copiapó el temblor fué fuerte, pero no hubo daños ni víctimas.

**El sismo de Copiapó**

SANTIAGO DE CHILE, 18 — Las informaciones de Copiapó anuncian que el sismo de esta madrugada fué intenso, provocando la alarma entre los habitantes, que pasaron el resto de la noche en las calles.

Se cree que algunas casas se derrumbaron, y además varios negocios sufrieron daños, especialmente en sus escaparates. Sin embargo, no se sabe que haya habido víctimas, ni allí ni en otros puntos.

**Quedó interrumpida una comunicación ferroviaria**

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Se informa que la línea del ferrocarril longitudinal, al llegar a Copiapó quedó interrumpida a causa del temblor. Las líneas telegráficas y telefónicas funcionan con normalidad. Se confirma que no ha habido víctimas en ninguna parte.

**El temblor de anoche**

SAN JUAN, 18. — Nuevas informaciones llegadas del interior, sobre el movimiento de tierra que se registrara en horas de la madrugada, indican que la mayor intensidad del mismo afectó a los departamentos Santa Lucía, Trinidad, Concepción, Desamparados y Sarmiento. Esas informaciones no establecen si hubo daños, creyéndose que sólo provocó momentos de alarma para la población.

**Se sintió un movimiento sísmico en San Juan**

SAN JUAN, 18. — Esta madrugada a las 2.30, se sintió un movimiento sísmico de regular intensidad. Hasta el momento no se tienen noticias de daños ni víctimas.

**Se registró un sismo en el observatorio de Villa Ortuzar**

BUENOS AIRES, 18. — Los sismógrafos del observatorio de Villa Ortúzar registraron esta mañana un sismo de mucha intensidad. La primera onda se registró a las 2.45'45" y la mayor amplitud 5 minutos después, haciendo saltar las agujas de tres aparatos.

El subsuelo de la ciudad de Buenos Aires osciló con una amplitud de medio milímetro. De acuerdo con los cálculos efectuados, el epicentro estaría situado a una distancia de 1.300 kilómetros en dirección noreste. La intensidad del sismo, por su aspecto, hace suponer que debe de haber dañado a las construcciones de la zona afectada.

**No tuvo consecuencias el temblor**

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El ligero temblor que se sintió a las 2.25 no tuvo mayor consecuencia. La primera preocupación, fué debido a que las líneas telegráficas y telefónicas habían quedado cortadas pero pronto tal preocupación se disipó al restablecerse las comunicaciones.

Se sabe que en el norte fué donde se sintió más fuerte el temblor. En los puntos más cercanos al epicentro del sismo hubo algunas casas agrietadas y cayeron algunas paredes. En Ballenar, de donde no se tenían noticias, hay solamente algunas cornisas caídas.

## TELEGRAMA DE ROOSEVELT AL Dr. R. ORTIZ

BUENOS AIRES, 18. — Ha sido dado a conocer el texto de la respuesta del presidente Roosevelt al mensaje de adhesión enviado por el Dr. Ortiz. Dice el telegrama del presidente norteamericano lo siguiente: "Deseo agradecer a usted por su alentador mensaje expresando elocuentemente los nobles sentimientos que animan a la nación argentina en este crítico momento. La comprensión y el apoyo espontáneo del gobierno argentino proporcionan gran aliento a estos esfuerzos por la paz."

## OPINION DE LA PRENSA CARIOCA

RIO DE JANEIRO, 18. — La prensa carioca se ha mostrado, en general, en favor del mensaje del presidente de Estados Unidos, señor Roosevelt. El "Jornal" dice: "El mensaje que el presidente Roosevelt envió a los jefes de los gobiernos de Alemania e Italia es hasta ahora el paso más importante dado en la política internacional. Cualquiera que sean las actitudes de los señores Mussolini y A. Hitler, el mensaje de Roosevelt habrá delimitado claramente la responsabilidad de la próxima guerra".

El "Correio da Manha" no hace comentario editorial pero dice en un artículo firmado: "Con el mensaje enviado a los señores Hitler y Mussolini, Roosevelt se ha colocado en situación de dirigente de todos los pueblos que desean que se restablezca el orden internacional que, necesariamente debe estar basado en el espíritu de cooperación y en el respeto por los tratados".

## POSIBLE GOLPE CONTRA DANZIG POR ALEMANIA

### En Berlín se consideran de "fantásticos" los rumores circulantes

### PRECAUCIONES

PARIS, 18. — La rapidez con que franceses y británicos han desplazado sus unidades navales en las cercanías de Gibraltar, es considerada como indicio de la decisión franco-británica de no dejarse sorprender mientras se da término a las negociaciones de seguridad colectiva. Ahora se cree, por lo general, que se había preparado un golpe contra Tanger, pero quedó [illegible] por la rápida intervención de las fuerzas de mar y de tierra. Se tiene entendido que Francia realizó extensos preparativos en Marruecos, además de enviar las unidades navales a Gibraltar.

Las precauciones navales indican la justeza con que se ha llevado a cabo la cooperación naval británica para el caso de urgencia. La flota alemana salió para el Mediterráneo y encontrará fuerzas navales franco-británicas de patrullaje en dicho mar, atentas a lo que pueda suceder y cuya importancia reside no tanto en el hecho de que puedan contrarrestar cualquier demostración naval, sino en el hecho de poder poner coto a cualquier amenaza o de reaccionar ante cualquier intimidación.

Hechos tales como los movimientos de la flota alemana, junto con los rumores sobre próximas maniobras [illegible] en diversos puntos de Europa, han sido considerados en París como contradicción a la suposición de que habrá calma hasta que Hitler pronuncie su discurso en el Reichstag. Ahora parece probable que en el interín habrá que esperar toda una serie de rumores y posiblemente un golpe de sorpresa a Danzig, con consentimiento polaco o sin él. Sin embargo, para este fin de semana esperan Francia y Gran Bretaña haber dado término a la estructura de seguridad colectiva, con lo que la Unión Soviética y Turquía quedarán ligadas por acuerdos. De este modo se podrá anular cualquier amenaza, por inmensa que parezca.

**Hitler, ciudadano honorario de Danzig**

BERLIN, 18. — El ayudante personal del líder nazi, Alfred Forster, por teléfono, desde esta ciudad, desmintió a la United Press calificándolos de fantásticos, los persistentes rumores de que Danzig ingresaría al Reich el día del cumpleaños de Hitler. "Podéis decir, manifestó, con carácter oficial que esas versiones no tienen fundamento". Forster entregará el jueves al Fuhrer una carta en la que se le nombra ciudadano honorario de Danzig, pero fuera de esto no acontecerá nada más. Agregó que actualmente reinaba tranquilidad en Danzig y que no había motivos para rumores alarmistas.

Oficialmente se anunció que el jueves será día de fiesta en Danzig, lo mismo que en el resto del Reich.

## LA CAMPAÑA PROSELITISTA EN SAN JUAN

### Se nota cierto descontento en las filas del radicalismo tradicionalista

### JIRAS POLITICAS

SAN JUAN, 18. — Las tres agrupaciones políticas que asistirán al comicio de constitución de poderes a operarse el 30 del corriente, se han internado de lleno en la campaña de proselitismo y propaganda.

La semana de la víspera de la elección promete ser intensa en actividades. Han empezado a llegar a esta ciudad dirigentes y legisladores del radicalismo y de la concordancia destacados por diversos organismos políticos del país para colaborar directamente en los comicios.

El sábado próximo será proclamada públicamente la fórmula socialista a la gobernación que integran el Dr. Indalecio Carmona Ríos y el señor Ramón Wáshington Tejada. También serán proclamados los candidatos socialistas a diputados provinciales. Es probable que concurra a esta asamblea el secretario del Comité Ejecutivo Nacional del partido Socialista, señor Américo Ghioldi.

Se ha dado comienzo, por otra parte, a los preparativos de la asamblea de proclamación de los candidatos a la gobernación y vicegobernación, señores Del Carril y Yañez, que sostienen la coalición radical-bloquista. Dicho acto se realizará el próximo domingo con la probable asistencia del líder del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear.

En las filas del radicalismo tradicionalista nótase cierto estado de descontento a raíz de expresión de mayoría que se ha concedido al bloquismo en la distribución de las candidaturas a legisladores provinciales.

Luego de haber realizado una jira que abarcó los departamentos del Norte, el candidato a gobernador por la Concordancia, señor Eduardo Sánchez, se mostró satisfecho por el prestigio que tiene su candidatura. Delegaciones de dicho sector político y del radicalismo se han dirigido a los diversos departamentos del interior de la provincia, con el fin de organizar los trabajos electorales.

**Está muy grave monseñor Orzali**

SAN JUAN, 18. — El Dr. Facundo Larrosa, médico de cabecera de monseñor Américo Orzali, informó en las primeras horas de esta mañana que el estado del paciente es muy grave. Se supone que la vida del ilustre prelado se extinguirá ante de que transcurra la media noche.

Frente al palacio arzobispal muchos vecinos permanecen en actitud religiosa esperando novedades sobre el estado de salud del enfermo.

El candidato a gobernador de la provincia por el frente radical-bloquista, ingeniero Juan José del Carril, concurrió antes de las 7 horas a la sede del arzobispado de Cuyo para informarse sobre el estado de monseñor Orzali.

Más tarde hizo lo propio el Dr. Elio Cantoni. Entre los concurrentes de las primeras horas se notó también la presencia del candidato concordancista a vicegobernador, señor Etchegaray, y de algunos dirigentes bloquistas y del radicalismo.

**Falleció monseñor Orzali**

SAN JUAN, 18. — Esta mañana a las 10, dejó de existir monseñor José Américo Orzali, arzobispo de Cuyo. Hacía ya más de 30 horas que había perdido la sensibilidad. Los médicos de cabecera Dres. Larrosa, Federico Cantoni y otros pronosticaron anoche el fin del paciente dado que la presión arterial pasaba de 23 grados.

Anoche, el paciente solamente tenía sensible la parte izquierda del abdomen hacia arriba y, además, media cara, resultando imposible hacerlo hablar. Se sabe que monseñor Orzali había viajado a esta ciudad con el fin de asistir a las fiestas en honor del obispo auxiliar, monseñor Zapata, que debían celebrarse el domingo último. El extinto contaba 78 años de edad. Había nacido en Buenos Aires el 13 de marzo de 1863. El ilustre prelado fallecido desempeñaba desde el año 1935 las funciones de arzobispo de Cuyo.

**Monseñor Orzali será sepultado en la Catedral**

SAN JUAN, 18 — En momentos de producirse el deceso de monseñor Orzali, se encontraban rodeando su cama las Hermanas del Santísimo Sacramento, congregación que fuera fundada por aquél; el obispo de Mendoza, monseñor Verdaguer, el Vicario General, monseñor Isidro Fernández, monseñor Martínez, los canónigos de la Catedral, el prosecretario del Arzobispado, monseñor Blanco, los curas de Mendoza, Tunuyán, Godoy Cruz, Guaymallén y San José, que llegaron anoche de Mendoza; el doctor Augusto Etchegaray, que procedió de inmediato a iniciar los trabajos para embalsamar el cadáver, llegando minutos después el médico de cabecera, doctor Larrosa.

El cadáver de monseñor Orzali será velado en la Catedral, en donde estará expuesto hoy toda la noche, hasta mañana en que se efectuará el sepelio, sepultándoselo en la misma Catedral, al lado de otros arzobispos y obispos. Al conocerse la noticia de su deceso, que se extendió rápidamente por toda la ciudad, un gran número de fieles concurrió al palacio arzobispal, visitando la capilla ardiente que fué instalada casi de inmediato.

**Apoyo a la fórmula Del Carril - Yañez**

SAN JUAN, 18. — La convención del núcleo radical renovador disidente que preside el ingeniero Américo Aguilar Vásquez, resolvió apoyar la fórmula Del Carril-Yañez. Posteriormente se designó una comisión que entrevistó al Dr. Del Carril en el "City Palace Hotel" a fin de poner en su conocimiento la resolución adoptada.

## FUE EJECUTADO UN ESPIA, EN FRANCIA

NANCY, 18. — Por segunda vez en el año en curso ha sido ejecutado un francés por el delito de espionaje. Francois Grunsberg, jardinero de Estrasburgo, de 26 años, fué arrestado por espionaje en setiembre pasado y condenado en enero por el delito de haber entregado secretos militares a una potencia extranjera. Grunsberg murió sin decir palabra. Salió de su celda acompañado de su abogado y de un sacerdote y permaneció inmóvil con las manos maniatadas y los ojos vendados.

**Reunión del Consejo de Ministros**

PARIS, 18. — El primer ministro Edouard Daladier, al abrirse hoy a las 10, el Consejo de Ministros, expresó la situación general y subrayó que era necesario que el país continuase alerta. El presidente Lebrún firmó los decretos relativos a la organización de la defensa nacional. El Consejo estudió particularmente el mensaje de Roosevelt a los dictadores, y los despachos oficiales sobre el mismo recibidos de Roma y Berlín, indicando la posibilidad de que el canciller Hitler deje la puerta abierta para conversaciones conciliadoras.

## EL VIAJE DEL Sr. GAFENCU

BUCAREST, 18. — El viaje del ministro rumano de Relaciones Exteriores, señor Gafencu, a Alemania, Bélgica, Inglaterra, Francia e Italia durará dos semanas, según se desprende del real decreto publicado ayer, por el que se concede a Gafencu una licencia de 15 días.

Mientras dure la ausencia del titular, se hará cargo de la cartera de Relaciones Exteriores el primer ministro, señor Calinescu.

**Gregorio Gafencu inició sus conversaciones**

BERLIN, 18. — El ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Gregore Gafencu, inició sus conversaciones con von Ribbentrop a las 16.30. En el ministerio de Propaganda se informó que el canciller Hitler había regresado tan pronto, simplemente porque terminó su inspección militar antes de lo que esperaba. Sin embargo, en los círculos bien informados se opina que probablemente débese al hecho de que así podrá ver el mariscal Goering tan pronto regrese, y también podrá mantener una entrevista más extensa con Gafencu.

**Mussolini conferenció con los estadistas húngaros**

ROMA, 18. — El señor Mussolini recibió al primer ministro húngaro, señor Teleky y al ministro de Relaciones Exteriores, conde de Csaky, en el palacio Venecia, para tratar la cuestión del apoyo que daría Italia a Hungría en sus reclamaciones contra Rumania. Con la asistencia del conde Ciano, los nombrados hombres de Estado discutieron la forma con que se hará frente a la actitud franco-británica en cuanto a las garantías a Rumania, en caso de que ese país resista a la agresión".

**El rey Carol recibirá al príncipe Pablo**

BUCAREST, 18. — El rey Carol partió para Turnu Severin con el fin de recibir al Príncipe Pablo, regente de Yugoeslavia. La United Press ha sabido que el encuentro había sido fijado para el día de ayer, pero fué aplazado hasta hoy.

## OCUPACION DE KULING

TOKIO, 18 — De fuente japonesa se informó que las tropas niponas ocuparon Kuling.

## Falleció el cuidador de caballos, L. Lanza

MONTEVIDEO, 18. — Luego de una larga enfermedad falleció el presidente de la Sociedad de Entraineurs y Jockeys de Maroñas, señor Luis Lanza.

## ACTIVIDADES POLITICAS

En estos últimos días uno de los partidos políticos de mayor significación en la provincia ha comenzado a agitar el ambiente partidario con el propósito de organizar sus cuadros, darse nuevas autoridades y fijar su orientación como fuerza política.

Esta actitud de los dirigentes de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, en cuanto significa la asunción de responsabilidades y deberes que contribuyen a perfeccionar el régimen democrático de nuestras instituciones es digna de aplauso y debería ser imitada por el otro partido que permanece en una estéril abstención, que como la decretada por el radicalismo, sólo ha servido hasta la fecha para aumentar el enervamiento de las responsabilidades ciudadanas facilitando a los partidos poco respetuosos de la ley y de la libertad electoral su permanencia en el poder, que en tal forma se ejerce, no ya sólo indebidamente, sino en forma contraria a los intereses morales y materiales de la gran masa popular.

Indudablemente, la acción cívica desarrollada desde abajo con espíritu educativo y patriótico, exige sacrificios y luchas que no todos están dispuestos o en condiciones de afrontar, pero es cierto, también, que sin esa necesaria dosis de desinterés y patriotismo ningún partido político llega a contar con la adhesión popular ni se entroniza como ideal de lucha en el corazón del pueblo.

Hay que señalar, también, con toda independencia, que no es suficiente en los actuales momentos políticos trabajar contra lo malo y aspirar únicamente a la obtención del poder. Se ha visto que el poder, como única aspiración de los partidos no es sino una de las tantas consecuencias de un verdadero movimiento de voluntades coincidentes pero que nunca constituye el fin de los grandes movimientos políticos que primero aspiran a formar una conciencia popular y después, recién, a cumplir un programa de gobierno en beneficio del país.

Es necesario establecer, primero, en forma clara y categórica, que no se preste a la más pequeña duda, el verdadero contenido ideológico del movimiento, y las bases de su programa económico y social. Cuando éstos son compartidos por la masa, porque reflejan sus aspiraciones y tienden a satisfacer sus necesidades, es seguro que la adhesión popular no tardará en manifestarse. La obra de educación cívica y el esfuerzo para mantener latentes esos ideales, es ya obra que debe estar a cargo de los ciudadanos bien intencionados y deseosos de alcanzar un mayor bienestar para el pueblo y un mayor progreso para el país.

Considerados con este criterio los esfuerzos que los partidos políticos realizan para cumplir con el deber que dentro de nuestros hábitos republicanos y democráticos les corresponde, es digno de señalarse toda manifestación que tienda a despertar a los ciudadanos de una apatía de la cual sólo males pueden esperarse, y que es necesario sacudir para no sufrir estancamientos o retrocesos en nuestro desarrollo.

## LA POLITICA OFICIAL EN MATERIA AGRARIA

Con motivo de la realización de diversos actos organizados por los agricultores en los últimos meses, a los que concurrieron el ministro de Agricultura de la Nación y altos funcionarios de esa dependencia, se ha tenido oportunidad de conocer en forma oficial, los propósitos e intenciones que guarda el gobierno nacional en materia agraria. Como ya lo señaláramos en su oportunidad, los conceptos vertidos en esos actos, así como la divulgación de los proyectos de reforma en la legislación agraria, han contribuído a levantar el ánimo de los agricultores, justamente decaído después de varios años adversos, agravados por la equivocada política oficial del anterior gobierno de Justo. Las promesas del ministro de Agricultura, Ing. Padilla, han sido numerosas y halagüeñas, sobre todo las referentes a colonización, tanto tiempo esperada por los agricultores, y a la nueva reglamentación de la ley de arrendamiento, que vendría a subsanar muchos defectos de la que rige actualmente.

Si bien es cierto, por otra parte, que la fijación del precio básico, en carácter de emergencia, logra salvar al colono los costos de producción, y de que el año 1937 fué relativamente bueno, la situación agrícola en general no ha cambiado, tendiendo, por el contrario a agravarse. Influye en ello, aparte de la situación de crisis internacional que lleva a los gobiernos a una peligrosa concurrencia por la disputa de los mercados, la situación interna, derivada de las cargas excesivas que pesan actualmente sobre el trabajador agrícola. Porque no es solamente el problema de los precios, lo que afecta al colono, sino también los arrendamientos elevados, el alto costo de los transportes, los impuestos directos e indirectos que, se han ido aumentando paulatinamente y, sobre todo, el elevado capital que se ve obligado a invertir en la producción, y sobre lo que ha influído en forma desastrosa la equivocada política de cambios llevada a cabo por el gobierno nacional. Aquí reside, precisamente, uno de los factores de mayor importancia para los agricultores, fácil de solucionar por otra parte, pero que sin embargo ni el ministro de Agricultura en sus discursos, ni los demás funcionarios que han hablado en nombre de esa dependencia, han mencionado en ninguna oportunidad.

En efecto, pese a todas las promesas de mejoramiento dadas en diversas oportunidades por los representantes del gobierno nacional, nada se ha hecho para solucionar el grave problema de los aranceles casi prohibitivos que pesan sobre las maquinarias agrícolas, arados, rastras, discos, sembradoras, máquinas de corte y trilla, etc., aparte de los repuestos y herramientas de menor costo. Estadísticas que se han realizado en ese sentido, comprueban que, mientras el precio de los cereales ha disminuído en un 40 a un 50 % en los últimos 15 años, el costo de las herramientas y máquinas agrícolas ha subido hasta un 400 en algunos casos. Esta enorme desproporción entre lo que el colono recibe por el fruto de su trabajo y lo que paga por sus medios de producción, ha contribuído en gran parte, a empeorar la situación agraria. Sin embargo el gobierno nacional no ha adoptado ninguna medida en ese sentido. Antes, por el contrario, ha agravado la situación con las nuevas disposiciones de la oficina de control de cambios, que ha resuelto desde el mes de noviembre del año pasado, controlar también el cambio en el mercado libre. Como con esta medida se pretende ejercer presión sobre los EE. UU. que era nuestro principal proveedor en máquinas agrícolas, se han elevado aún más las cargas que pesan sobre el agricultor.

Si el gobierno de la nación se propone efectivamente beneficiar a los agricultores, tendría uno de los medios más eficaces de hacerlo, en el levantamiento de las barreras aduaneras que pesan sobre las maquinarias agrícolas, lo que no sólo significaría una ayuda efectiva, inmediata y práctica, sino que serviría también para estrechar los vínculos con la gran nación del norte, intensificando el intercambio comercial y colaborando en la política de buena vecindad y de resurgimiento económico.

## EL GOBIERNO Y LA VIVIENDA RURAL

El Poder Ejecutivo de la provincia ha contestado a la nota de la Sociedad Rural Argentina, relacionada con el cumplimiento de la ley de Vivienda Popular, en términos que se hacen merecedores del aplauso público. El gobierno explica con claridad el alcance que tiene la confección del padrón de propietarios que arriendan campos y las consultas que ha venido realizando a los efectos de tener en cuenta las objeciones o sugestiones que surjan de las mismas, a lo efectos de reglamentar la ley 2807. "En la misma — dice — han de contemplarse todas aquellas objeciones que se fundamentan en causales valederas y se adoptarán las medidas para que el cumplimiento de la ley se realice sin entorpecimientos y sin afectar intereses legítimos y respetables. Puedo adelantar a esa Sociedad Rural que el P. E. está firmemente resuelto a hacer cumplir la ley, porque considera deprimente para la provincia que subsistan en sus ricos campos, viviendas que son un atentado para la moral de sus pobladores".

La posición en que se coloca el Poder Ejecutivo en este caso es la que corresponde. Como poder encargado de cumplir las leyes, no puede substraerse a sus obligaciones constitucionales para ceder ante consideraciones que se basan únicamente en la defensa de intereses personales de un grupo minoritario frente al problema social vasto que se quiere resolver dignificando la vivienda y haciendo desaparecer los feos espectáculos que ofrecen las casas construídas en pésimas condiciones de salubridad e higiene, que son un atentado contra la salud física y la conformación moral de quienes las habitan.

Al comentar algunas de las respuestas que han llegado a la consulta del P. E. hemos señalado que las objeciones que en unos casos se hacían no tenían un fundamento que pudiera considerarse de peso. Mientras algunas instituciones consultadas se adherían entusiasmadas a la iniciativa del gobierno, otras se detenían en consideraciones de las cuales surge la intención de proteger los intereses de un grupo de propietarios que, si bien estarían obligados a invertir algunas sumas de dinero, en cambio sacarían más provecho de las tierras que dan en arrendamiento sin las mejoras que son indispensables para hacer más dignas las condiciones de vida de los arrendatarios que las ocupan y las hacen producir. Es de aplaudir el párrafo de la nota del gobierno que hace alusión a esta situación, cuando dice que "aunque la ley imponga algún sacrificio financiero, son tan elevados los móviles que la inspiran y tan importantes las derivaciones de su cumplimiento, que no justifican una oposición, y menos de quienes en su condición de propietarios de la tierra, no pueden olvidar que la familia agraria que vive en un ambiente moral y sano, producirá más y cuidará mejor sus intereses".

La ley 2807 encara un problema social cuya importancia es indiscutible y no puede admitir otras objeciones que aquellas que se refieran a cuestiones en forma para su aplicación, pero con miras a hacerla más eficaz y a facilitar su cumplimiento. La actitud que han asumido algunas instituciones frente a la ley, demuestra una vez más que en nuestras costumbres agrarias sólo podrá haber una evolución en consonancia con el progreso social alcanzado por el país, con la concurrencia de leyes que impongan aquellas mejoras que se consideran necesarias para llenar esos fines, desde que se ve que no está en el ánimo de los propietarios de la tierra hacerlo espontáneamente.

El gobierno entiende que en la actualidad, en conceptos generales, las viviendas de los trabajadores del campo "por sus condiciones inhumanas, atentan contra la seguridad, higiene y moral "de quienes las habitan y considera que, ejerciendo un poder de policía que es inalienable, puede legislar en el sentido de exigir condiciones mínimas de higiene en las mismas. Ha expuesto, pues, con claridad su pensamiento con respecto a la ley 2807 y no hay dudas que la opinión pública imparcial, compenetrada de la importancia del problema que aborda, coincidirá con su criterio y; además, estará de acuerdo con que no debe demorarse la reglamentación pertinente y la adopción de las medidas destinadas a ponerla en práctica.

## La vigilancia en el Parque Oroño

**Necesidad de la acción policial**

Es harto desagradable comprobar la necesidad de enseñar cultura a la fuerza, pero no hay más remedio que recurrir a ella para imponer el respeto ya que las cosas han llegado a extremos excesivos.

La falta de vigilancia policial en el Parque Oroño ha permitido la comisión de hechos que suscitan poco agradables comentarios, y las autoridades deben adoptar las medidas necesarias para evitar la repetición de lo que vamos a denunciar.

En dicho parque está situado el Club de Regatas, y no hay necesidad de recordar que tiene considerable número de socios, varones y mujeres, que practican con entusiasmo y permanentemente el remo, y que a toda hora sus tripulaciones recorren la laguna, el canal, etc., en entrenamiento o en paseo. Han denunciado las tripulaciones, tanto femeninas como masculinas, la falta de respeto y la grosería con que se conducen a todas horas muchas personas que transitan por el puente colgante, que toman a los botes por receptáculo de escupitajos o sino saludan a los remeros o remeras con frases indecentes, ensañándose con las tripulaciones femeninas.

Fácil es terminar con tales hechos: un agente que recorra el puente o que haga guardia permanente, pondrá coto a los desmanes de hombres y muchachos que olvidan elementales reglas de urbanidad.

## Casa Gris

**Las actividades del gobernador**

Concurrió a su despacho el gobernador, que recibió al decano de la Facultad de Derecho, doctor Alberto J. Molinas.

El doctor Iriondo conversó después con los diputados nacionales Dres. Rodolfo Reyna y Pio Pandolfo, y al presidente del bloque de diputados Dr. Eufemio Riolo Visconti.

Visitaron al gobernador el Dr. Juan G. Maciel y don Carlos E. Sarsotti, presidente y vocal, respectivamente, del Banco Provincial, casa Santa Fe; el vocal del Consejo de Educación don José J. Amavet; el presidente del Patronato de Menores, don Alfredo Bello y otros.

**Ministerio de Instrucción**

Ha regresado de Roldán, el jefe de la sección instrucción pública señor Jorge Candioti, que, comisionado por el ministro, ha realizado una investigación en la comuna de dicha localidad, con el fin de comprobar la denuncia de falta de balance de los fondos comunales.

Dicho funcionario ha presentado al señor Mantovani el informe de práctica, que se mantiene en reserva.

## Los deudores de contribución de mejoras

**Serán iniciadas las ejecuciones**

El Departamento de Contribución de Mejoras ha enviado una circular a los deudores morosos de contribución de mejoras, para hacer conocer la resolución de iniciar la ejecución de los deudores. La circular dice:

"Lamentamos tener que informar a Vd. que, cumpliendo órdenes superiores, este departamento está preparando la lista de contribuyentes morosos en el pago de la contribución de mejoras de la ley número 2157, para pasarlas a asesoría legal a fin de que inicie la ejecución de los débitos respectivos.

A pesar de que las disposiciones legales vigentes prevén la iniciación del cobro por vía de apremio cuando se adeudan tres anualidades, el gobierno de la provincia, en atención a factores que gravitaron desfavorablemente en la producción agropecuaria en años anteriores, no solamente concedió repetidas prórrogas para el pago del gravamen, sino que otorgó franquicias a las que se acogieron la mayoría de los contribuyentes.

Pero las tolerancias mencionadas no pueden mantenerse indefinidamente. Existen ya deudores de siete anualidades, lo que pone en evidencia, no la imposibilidad de abonar el gravamen, sino el aparente propósito de eludirlo. En tales condiciones, corresponde adoptar medidas coercitivas para obligar a los remisos a satisfacer sus obligaciones fiscales, cumpliéndose con ello principios de sana administración, cuales son los de igualdad tributaria.

Como Vd. figura en la lista antes mencionada, se ha creído prudente advertirle de los inconvenientes que le podrá acarrear un juicio de apremio, ya que al importe total exigible a la fecha, se sumarán los honorarios y gastos causídicos. Por lo expuesto Vd. sabrá apreciar la conveniencia de regularizar su situación a la brevedad posible.

Por cualquier informe o aclaración, diríjase al Departamento Contribución de Mejoras."

## Banco Provincial

**La reunión plenaria del directorio**

En la sesión realizada ayer por el directorio del Banco Provincial, ha sido aprobada definitivamente la reglamentación interna del establecimiento, de acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica.

El Directorio resolvió habilitar la sección Servicio de Crédito Agrícola, creada por dicha ley, y encomendó a los directorios locales la adopción de las medidas pertinentes.

## Centro Comercial de Santa Fe

**La reunión del Consejo Directivo**

Esta noche a las 21.30, se reunirá el Consejo Directivo del Centro, con el fin de considerar las gestiones que, juntamente con el Centro Comercial e Industrial de Rafaela, ha iniciado para constituir la Federación de Centros Comerciales.

En dicha sesión el Consejo considerará la situación originada a raíz de la presentación al ministro de Instrucción, del memorial en que la entidad solicitó la intervención en el Departamento del Trabajo.

## Departamento del Trabajo

**Disidencia con el pedido de intervención a la repartición**

La firma Alberto Echeverría y Cía. de esta ciudad se ha dirigido al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, manifestando su disidencia con el pedido de intervención que ha formulado el Centro Comercial de Santa Fe ante el Poder Ejecutivo de la provincia.

La nota de la firma de referencia dice lo siguiente: "Aunque socios del Centro Comercial de Santa Fe, nos creemos en la obligación de dejar constancia de nuestra desaprobación a la actitud asumida por dicho centro contra ese Departamento que Ud. tan dignamente preside, que siempre ha obrado con equidad y rectitud y que si alguna vez hemos tenido que dirigirnos al mismo, siempre hemos sido atendidos con amabilidad e imparcialidad que encuadra dentro de la ley".

## LAS VIOLACIONES AL LAUDO ARBITRAL EN EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

**Gestiones ante el ministerio de Instrucción Pública y Fomento**

Esta mañana visitaron al ministro de Instrucción Pública y Fomento una delegación de panaderos que entregaron un memorial al profesor Mantovani, relacionado con violaciones cometidas contra el laudo arbitral dictado por el presidente del Departamento del Trabajo en el conflicto gremial.

Integraban la delegación, el presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, señor Juan Caravaní, y los miembros señores Jaime Vilaseca, Carlos Almini, Juan Potolichio, y Bartolomé Escarbajal; el señor Mantovani les expresó que conversaría con el gobernador sobre los asuntos indicados en el memorial, que dice así:

"Tengo el alto honor de dirigirme al señor ministro, en representación de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe, cumpliendo la resolución dictada por la asamblea general extraordinaria de fecha 16 del corriente, elevándose el presente memorial, por el estado violento e irritante que se ha creado al gremio, ante la abierta violación, por parte de la firma Marconetti Ltda., del laudo arbitral, resolución número 80, y de su complemento, resolución número 87, de fechas 4 y 21 de marzo ppdo. respectivamente y que este gremio acató y supo agradecer ante el Exmo. señor gobernador y ante S.S., por reconocer en dicho laudo, un fallo, sano, sereno y justiciero.

Como podrá comprobarlo S. S., por los concretos que más abajo detallamos, nuestro gremio cumple fiel y religiosamente el compromiso contraído por las mencionadas resoluciones, pero la firma Marconetti Ltda., aunque sea —muy doloroso expresarlo, ni en una de sus muchas sucursales o puestos de reventa de pan, cumple con las mismas.

Los señores inspectores del Departamento del Trabajo, desempeñan, una actividad muy encomiable, habilitando todos los días horas extras para recorrer nuestras panaderías y las de reventa de pan de los señores Marconetti Ltda., y su resultado es comprobar, a diario, las más descaradas violaciones por parte de la mencionada firma, cuya repudiable actitud perjudica notablemente nuestros intereses, por que hay muchas panaderías que diariamente les sobra casi todo el pan que elaboran porque está cotizado al precio uniforme de 0.25 centavos el kilo, mientras que los señores Marconetti Ltda., con infinidad de puestos de reventa, ubicados estratégicamente alrededor de nuestras panaderías coloca todo el pan que elaboran, con precios muy inferiores a los oficiales.

Señor ministro: Ya no es posible tolerar tanta burla de todas las disposiciones dictadas por parte de una firma aunque sea financieramente muy poderosa, contra un gremio de más de noventa industriales panaderos que siempre han respetado, cumplido y acatado todas las leyes, ordenanzas y disposiciones existentes, y dichas tolerancias y privilegios que se han venido sucediendo, deben forzosamente traer graves consecuencias, pues esta sociedad cansada ya de tanto sufrir, está aun dispuesta a agotar hasta el último recurso antes de tomar la dolorosa, pero imperiosa, resolución de denunciar el laudo arbitral y su complemento".

—Complementa el memorial, un resumen de las infracciones al laudo cometidas en los puestos de reventa de pan de la firma denunciada, y que han sido comprobadas por los inspectores del Departamento del Trabajo.

## Consejo de Educación

**Las escuelas diferenciales**

En nuestra edición de ayer, informamos sobre la designación de una comisión, que tendría a su cargo proyectar la organización de las escuelas diferenciales. El texto de la resolución citada, es el siguiente:

"Considerando: Que es necesario organizar sobre bases científicas la escuela diferencial que funciona en la ciudad de Santa Fe y las que se crearen en lo sucesivo, con la intervención de un médico especializado en neuropsiquiatría y de acuerdo al ofrecimiento formulado por la Liga de Higiene Mental, Sección Santa Fe, el H. Consejo de Educación resuelve:

1o. Designar a los señores Secretario General doctor Julio Vera Candioti, Inspector General don Guillermo Fradegrada, Director de la Oficina Médica Dr. José A. Juliá, Directora de la Escuela Diferencial señorita Blanca Lugones y médico especializado en neuro-psiquiatría doctor Luis E. Bonsembiante, en carácter ad honorem, para que constituídos en comisión, bajo la presidencia del señor Secretario General, presentan al H. Consejo un plan de organización de escuela diferencial que abarque la parte pedagógica, médica y administrativa".

**Ascensos producidos**

Con motivo de la licencia acordada al inspector de la segunda sección señor Felipe Hang, el Consejo, conforme a lo que adelantamos en una edición anterior, designó sub inspectora interina del circuito B de la primera sección en reemplazo del señor Alberto Andino, que pasó a la segunda, a la señorita Blanca R. Valenti, directora de la Escuela "Sarmiento" de esta capital. A raíz de esta designación, se produjeron los siguientes nombramientos internos por ascenso:

Directora de la Escuela "Sarmiento" a la actual vice directora del mismo establecimiento señora Laura R. de Cámara; vice directora a la maestra de grado, señorita Eulalia Iglesias; maestra en lugar de esta última a la señora Ferina L. A. de Borromé.

**Gestiones de Cooperadoras**

Entrevistó esta mañana al presidente del Consejo, una delegación de la Sociedad Cooperadora perteneciente a la escuela 65 "Presidente Roca" de Rosario, la que solicitó se fijación de una partida para el mantenimiento del comedor en dicho establecimiento.

—También visitó al doctor de la Torre, una comisión de la Sociedad Cooperadora de la escuela de Chañar Ladeado, gestionando la construcción de un edificio para la misma. Ofrecen los vecinos de la localidad, el terreno, ladrillos y otros materiales para la realización de la obra.

Por el momento, este pedido no podrá ser resuelto en forma favorable.

**El Dr. L. Alberto Candioti**

Estuvo esta mañana en el Consejo, el Ministro Plenipotenciario en Colombia doctor L. Alberto Candioti, quien desde hace varios días se encuentra en esta ciudad y gestionó y obtuvo diversos antecedentes, datos e informes de la escuela santafesina. A su regreso a Colombia el doctor Candioti hará conocer a las autoridades escolares de ese país, los antecedentes recogidos en Santa Fe.

## COLABORACIONES DEL Dr. ZAPATA GOLLAN

Desde mañana "El Litoral" comenzará a publicar una serie de artículos del prestigioso escritor santafesino doctor Agustín Zapata Gollán, autor de "Las puertas de la tierra" y "La conquista criolla", relacionados con su reciente viaje y estada en la ciudad de los virreyes.

Estos artículos, titulados: "Sirenas y piratas"; "Los puertos"; "El hombre que navega"; "Relatos de viajes"; "La ruta de Magallanes"; "Romances y mapas"; "Magallanes - el llamado del Oriente"; "Magallanes - el mejor estrecho del mundo"; "Magallanes - el final de los monstruos"; "El Dragón" y "El Brujo", serán, a no dudarlo, recibidos con agrado por nuestros lectores, que podrán gustar la prosa brillante y el alto mérito literario de estos trabajos del Dr. Zapata Gollán.

## Concejo Deliberante

**La ordenanza sobre reconocimiento de las sociedades vecinales**

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Concejo Deliberante.

En la orden del día sólo figura un despacho de la Comisión de Obras Públicas, sobre el proyecto de derogación de la ordenanza No. 2939, por la que se creaba la "Comisión de Mejoras para los Barrios" y sobre modificación de la ordenanza No. 2949, relativa al reconocimiento de las asociaciones vecinales de fomento edilicio.

Tenemos entendido que se ha modificado el dictamen que motivara la extensa discusión del martes de la semana pasada, agregándose ahora un nuevo artículo a la ordenanza No. 2949.

Se prevé que en la sesión de esta noche, se producirá un debate entre los dos sectores del Concejo, sosteniendo los socialistas la conveniencia de no derogar la ordenanza No. 2939.

Es probable que las comisiones permanentes del Concejo, presenten esta noche algunos dictámenes sobre proyectos sometidos a su estudio.

**El aspecto jurídico del proyecto**

Se recordará que en la sesión del día 11 del corriente, coincidiendo con el criterio sustentado en la declaración de la República del Oeste, sobre el aspecto legal de la reglamentación de las sociedades vecinales con personería jurídica, en el Concejo Deliberante plantearon la cuestión varios concejales del sector mayoritario, quienes sostuvieron la necesidad de que el dictamen volviese a la Comisión de Obras Públicas, para estudiarlo mejor.

Ha trascendido que después, los aludidos concejales consultaron a conocidos profesores de derecho de la Universidad Nacional del Litoral, así como a varios jurisconsultos, y que se han propuesto pedir, además, la opinión del fiscal de Estado.

De modo que si esta noche vuelve a tratarse el asunto, se aclarará su aspecto legal, y si la Comisión de Obras Públicas no hubiese podido expedirse definitivamente, se aplazaría de nuevo el tratamiento del proyecto.

## Periodismo

**La revista "Actividad", de Rosario, dedicará un número a Santa Fe**

La señorita María de las Nieves Echevarría se encuentra en esta ciudad, en representación de la revista "Actividad", de la ciudad de Rosario, recogiendo notas para un número especial que dicha publicación dedicará a nuestra ciudad y en el cual reflejará diversos aspectos de sus actividades y adelantos.

La señorita Echevarría ha obtenido colaboraciones literarias de valor y ha hecho acopio de notas de verdadero interés periodístico, por lo cual no es aventurado adelantar un juicio favorable a la importancia de dicho número que, por otra parte, asegura la calidad de la revista, que en los cuatro números que lleva publicados ha demostrado, además de una excelente presentación gráfica, un riguroso criterio selectivo que asegura al lector un buen material de lectura.

## El progreso de los departamentos de la costa

**La iniciativa del Automóvil Club Argentino, filial Santa Fe**

De acuerdo con las informaciones que hemos dado a conocer, el propósito del Automóvil Club Argentino, filial Santa Fe, que cuenta con la colaboración y apoyo del gobierno, construir su local para cámping de los asociados, en el Mercado Rincón.

La iniciativa no puede menos que ser elogiada. La costa santafesina está poco menos que dejada de la mano de los gobernantes; carente de un camino de condiciones permanentes para el tránsito, sus habitantes deben recurrir en muchas oportunidades al servicio fluvial para llegar a esta capital o seguir hacia el norte.

La construcción del local para cámping, por una entidad prestigiosa y con tantos asociados, habrá de motivar que el Poder Ejecutivo haga llegar, de acuerdo a sus reiteradas manifestaciones, los beneficios de una acción directa en pro del progreso de los departamentos Garay y San Javier, directamente relacionados con esta capital.

Un ligero examen de las condiciones de dichos departamentos permitirá conocer a ciencia cierta el panorama. Garay y San Javier carecen de caminos resistentes y, en cada creciente de los ríos, el tránsito queda interrumpido. De esta capital a San Javier hay un servicio deficiente de trenes, como lo demuestra el pedido de implantación de coches motores. Esto en lo que a vialidad se refiere, que en cuanto a otros regímenes de vida, el panorama también es deficiente.

La concurrencia oficial a la iniciativa del Automóvil Club es fácilmente destacable; la organización de caravanas de asociados, no solamente de la zona norte sino de la sur y de otras provincias, permitirá la afluencia de turistas en gran cantidad, que podrán cumplir con facilidad sus programas de fin de semana, y fácil es suponer que si dichas corrientes de turistas no encuentran caminos transitables, terminarán sus excursiones en el campo de concentración, de manera que el propósito sólo se cumpliría a medias.

La ayuda oficial vendrá, pues, a complementar la idea. Dotar de buenos caminos a dichos departamentos será obra eficaz que contribuirá grandemente al progreso material y moral de las poblaciones de la costa; y es de suponer que el Poder Ejecutivo, con la creación de la oficina de estudios de suelos y pavimentos que se realizará en la Dirección de Obras Públicas, tendrá oportunidad de señalar a la misma la preparación del proyecto de camino a bajo costo que partiera de Rincón hacia el norte, con lo que se solucionarían muchos problemas de los que dejamos anotados.

La acción de la prestigiosa entidad y la del gobierno, tendería como una consecuencia inmediata y digna de elogio, al progreso de una zona hasta donde poco ha llegado la iniciativa oficial y la privada, probablemente alejada por la carencia del ferrocarril y de los medios rápidos y cómodos de transporte.

LORENZO A. GARCIA

## LOS CONSEJOS MEDICOS ELECTIVOS

La provincia cuenta con un instrumento útil en lo que se refiere a organización sanitaria, en la ley 2287, que si bien será pasible de modificaciones resultantes de su confrontación con la práctica, marca un evidente avance en la legislación respectiva.

La nación está en mora en el establecimiento de un Código Sanitario, con efectos normativos y unificadores sobre ciertos aspectos que requieren, en la atención de la salud, una aparente limitación al sentido federalista que predomina, y que vendría a llenar una sentida necesidad de coordinación en medicina y procedimientos.

Mientras en el país no se logre una legislación sanitaria con un mínimum de exigencias compatibles con el derecho de las colectividades a una vida plena y fecunda y su garantía por el Estado, todavía las leyes como la nuestra serán motivo de críticas al aparecer como algo disonante en el concierto, para quienes no alcanzan a comprender que también las provincias tienen la responsabilidad de marcar rumbos, sin evadir la órbita de sus constituciones y sus pactos pre-existentes.

Del interés en particular en esa responsabilidad dimana la actividad de los profesionales de la provincia por tener el más acertado elemento legal de organización sanitaria y su deseo de perfección para que el papel de guión se mantenga con derecho.

En su plan descuella indudablemente la creación de los Consejos Médicos electivos, de real beneficio para la sociedad e irreemplazable organismo de regulación en lo que a ejercicio profesional se refiere.

Conocidas son sus funciones en la lucha contra el curanderismo, trabada a veces por factores extraños, y sus iniciativas, dentro de la ley, tendientes a marginar de la cultura santafesina las consecuencias de la imprevisión, ignorancia o interés subalterno.

Han llegado hasta el comentario público sus actuaciones con respecto a la aplicación de articulados que por su esencia parecían contradecir la liberalidad argentina, cuando sólo intentaban evitar la infiltración de noticias carentes de seriedad y de base científica, en forma de propaganda comercial inadecuada, con el mismo espíritu en la defensa de la salud material con que pudiera combatirse la difusión de publicaciones de naturaleza inconveniente por los daños de orden moral que ocasionarían. Actuaciones por otra parte que nacen del espíritu y la letra de la ley.

En el orden profesional nunca los Consejos Médicos pueden significar una valla a las actividades lealmente ejercidas ni a quienes aspiran a otro predominio que el derivado lógico del trabajo y la probidad. Por otra parte sus atribuciones son excelentes en la esfera normativa y saneamiento ético, pero pierden vigor en la misma ley cuando se refieren a actuaciones represivas, minando la original concepción de policía sanitaria, de tan vital importancia en la época actual dado el incremento de factores que desvinculados con las profesiones del arte de curar pretenden no obstante dirigirlas y suplantarlas.

Casi simultáneamente con la adquisición de un instrumento legal de positivos méritos y como consecuencia de un anhelo de vinculación y conocimiento, nacieron en la provincia los organismos profesionales federativos y locales de los distintos gremios, que constituyen para los Consejos Médicos un aporte considerable de colaboración, ya que ponen en los asuntos de interés colectivo en lo referente a la salud pública la misma ponderación que en sus propios asuntos, habiendo provocado en pocos años varios congresos de medicina social y organizado para el presente uno dedicado exclusivamente a la ley de sanidad.

Esta lógica correlación entre los Consejos Médicos electivos y las organizaciones gremiales se afirma en los problemas comunes y en el interés de las soluciones generales, al servir ambos la causa de la salud.

De ahí que hayamos aplaudido sin reserva que los futuros integrantes del Consejo Médico, en ambas circunscripciones, hayan nacido, como es natural, de los gremios organizados, porque ellos trasuntan una responsabilidad adquirida por labores de bien social, tienen la personería gremial necesaria para realizar preelecciones ajustadas y han demostrado con su participación activa en gestiones de carácter ético que les guía una noción superior de colaboración y de progreso.

Muchos puntos débiles en la legislación sanitaria serán los motivos de estudios y aplicación de las fuerzas profesionales agremiadas y más acertadas serán las soluciones si ambos organismos, los Consejos Médicos en su faz legal y las entidades gremiales con sus aportación solidaria y su experiencia, concurren hilvanando sus actividades en el bien colectivo que supone indefectiblemente su creación y desarrollo, para que ellas respondan al grado de adelanto alcanzado por la ciencia de la salud y consoliden derechos naturales e inalienables.

En síntesis, confiamos en la acción futura de los Consejos Médicos de cuya labor tenemos suficientes muestras, porque concebimos que los primeros pasos, propios de la organización, han sido superados en estos años, y que a quienes se inician les toca dirigir un organismo probado en la lucha contra elementos extraños a la dinámica sanitaria y que en el planteo de posiciones ha sabido ocupar la suya decorosamente y de acuerdo con la ley.

## Centro de Almaceneros Minoristas

**Se ha trasladado a su nuevo local**

En vista de haber dado otro destino al edificio propio que el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos posee en 9 de Julio 2083, la comisión directiva de la institución ha resuelto el arrendamiento del salón ubicado en San Martín 2273, donde hoy mismo se ha hecho el traslado de los bienes y útiles sociales.

Esta noche a las 21.30 se reunirá la comisión directiva en el nuevo local y considerará asuntos importantes, entre ellos la fijación de la nueva fecha en que se realizará la fiesta de camaradería, que, anunciada para el domingo pasado, debió suspenderse por las causas conocidas. El teléfono instalado en el local del Centro de Almaceneros Minoristas lleva el número 3022.

## Universitarias

**Centro de Estudiantes de Derecho**

En el Comedor Universitario se reunirá mañana a las 21 la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, poniéndose a consideración la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Situación del Comedor Universitario; 3o. Actitud a adoptar frente al peligro de la penetración nazi en el país; 4o. Programa de festejos para el próximo 25 de mayo, en colaboración con los demás centros estudiantiles y entidades democráticas de Santa Fe; 5o. Adhesión a los festejos del 1o. de mayo; 6o. Proyecto de homenaje anual, de parte del centro y estudiantes de la Facultad, a los graduados.

## La copa de leche en las escuelas

**El Sr. Eugenio Alonso insinúa una solución**

Hemos recibido del Sr. Eugenio Alonso la carta siguiente:

"Millares de niños que asisten diariamente a las escuelas, son débiles, y en muchas ocasiones, no se debido a la falta de alimentos sino al hecho de una falsa alimentación y métodos de vida.

La alimentación y salud de los niños, ha sido uno de los problemas que la ciencia médica ha estudiado profundamente, y, seguirá siendo una de las preocupaciones más constante y que más desvelos ocasione a muchos espíritus esclarecidos, interesados en el bienestar y felicidad de la población infantil, para que con el tiempo, lleguen a ser hombres sanos, activos y orgánicamente bien desarrollados. Los resultados de esos estudios, no dicen: que la leche de vaca, es uno de los alimentos completos, reúne elementos muy nutritivos e indispensables para la conservación y sano desarrollo del ser humano.

La leche pura y sana, es una substancia nutritiva y la más apropiada para el desarrollo mental y físico de los niños. Deben tomar gran cantidad diariamente. Para llegar a obtener resultados más prácticos y educar a la población de edad escolar a conocer cuales son las leches más sanas y aptas para su alimentación, la más llamada a realizar estos fines humanitarios y altruistas, es la escuela primaria.

Si los libros son necesarios para la enseñanza y ellos son gratis en muchas escuelas, también el servicio de la copa de leche, debe serlo para todas las escuelas en general. Es al niño, que debemos cuidar, vaya a escuelas fiscales o particulares. No se debe hacer excepción de escuela.

Si en algunas escuelas, están funcionando los comedores escolares y en otras tienen servicio de la copa de leche, tenemos que reconocer, que son determinados niños los beneficiados, y quedan muchos millares de niños, que tienen derechos iguales.

El niño en edad escolar, necesita de mayores atenciones y cuidados en su alimentación y especialmente, en la escuela, cuando el desgaste de fuerzas, es mayor por el estudio, y, éste es el momento en que se debe de reponer esos desgastes con un alimento que reúna los valores de mayor nutrición.

Los niños, alimentados diariamente con leche, son en todo sentido, superiores a los que no la consumen. La capacidad mental, también es mayor y gozan de mejor salud.

En Norte América, un médico escolar, encontró, que los niños, cuando se les dió leche en las aulas durante el período primario, escolar, aumentaron un peso de 350 gramos por cada mes, término medio. Es exactamente el doble del aumento ordinario, calculado para niños de edad. También demostraron progresos en las tareas escolares, consiguiendo un promedio de 10 o|o más, que los niños que no tomaban leche.

Hay estadísticas oficiales, que nos dicen los grandes beneficios que reportan a los niños que beben leche en las escuelas. 250 gramos. En algunas naciones el gobierno costea el gasto de la copa de leche en las escuelas primarias, habiendo obtenido con ello, grandes economías en el presupuesto escolar.

El servicio de la leche en todas las escuelas, es de necesidad imprescindible, además, es también un deber de humanidad en el cual todos debemos de cooperar. Que en algunas escuelas se efectúe y en otras no, es un gran mal y un grande agravio para los niños, que no cuentan con ese servicio con la agravante, de que los niños que no la reciben, juzgan y consideran a los otros, como niños pobres o enfermos.

En Santa Fe, se puede en este año, y como vía de prueba o ensayo, efectuar el servicio de la copa de leche en todas las escuelas primarias, en forma obligatoria. El Consejo de Educación, con la cooperación de las cooperativas de escuelas y todas aquellas personas o entidades, amantes del bienestar del niño, pueden perfectamente, atenderse el gasto de dicho servicio. Tenemos conocimiento de otras naciones, en la forma y modo que ha sido financiado, sin gravamen para el gobierno y asociaciones de padres, pro escuelas. En igual forma, podemos muy bien hacerlo, en nuestra ciudad.

## Defensa Agrícola

**Viaje del jefe de la Seccional Santa Fe**

Se ha trasladado ayer a Buenos Aires el jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Pedro E. Pérez, por asuntos de la dependencia a su cargo. Mañana probablemente estará de regreso.

## Sociedad Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5

**Fué renovada la Comisión Directiva**

En el local que la Sociedad de Padres, Cooperadora de la Escuela Industrial No. 5 de Señoritas, posée en calle Iturraspe 1282, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria para la renovación de la comisión directiva. Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fué puesto a consideración de los presentes el balance con el estado financiero de la entidad, siendo también aprobado. Acto seguido se procedió a nombrar la nueva comisión directiva, resultando electas las siguientes personas: presidente, Aristóbulo P. Funes, vice presidente, José Rejas, secretario general, Josa Elmer Menini; secretario de actas, J. H. Pacheco; tesorera, Sta. Carmen Trevito; pro tesorera, Sra. Enriqueta Fernández Dalter; vocales: Domingo Babic, Augusto Pellini, Manuel Arroyo y Leopoldo E. Van Lacke. Suplentes: José Rosatti y Fidel Tapia; revisadores de cuentas, Victorina Marini y Julia A. R. González; asesora, Isabel M. Courault.

Una vez electa la comisión directiva resolvió por unanimidad nombrar presidente honorario al Dr. Moisés I. Soriano, en reconocimiento de los numerosos servicios prestados a la institución y por su preocupación constante en beneficio de la misma.

## Militares

**Visita del comandante de infantería de la III División del Ejército**

Con la balsa-automóvil que llegó a esta capital a las 8.30, ha venido hoy de Paraná el comandante de infantería de la III División del Ejército, coronel Miguel A. Mascaró, acompañado de su ayudante, teniente Osinde.

El jefe militar se trasladó inmediatamente al cuartel del regimiento 12 de infantería, en cuya plaza de armas formaron las tropas, siendo revistadas por el mismo, en presencia del jefe de la unidad, teniente coronel Pedro Abadié Acuña.

Al final, el regimiento con su banda de música y la bandera a la cabeza, desfiló correctamente ante los mencionados jefes militares, demostrando un alto grado de preparación si se considera el breve tiempo de instrucción militar recibida por los conscriptos de la clase de 1918.

El comandante de infantería, acompañado por el jefe y varios oficiales del regimiento 12, "General Arenales", recorrió todas las dependencias del cuartel, efectuando una inspección.

A medio día, el jefe militar visitante, almorzó con sus colegas del regimiento 12, en el Casino de Oficiales.

## Delegados al Congreso Bromatológico de Mendoza

Parten esta noche para la ciudad de Mendoza, el doctor Julio Padín, secretario técnico de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y el señor Florestan Quiroga Silva, jefe de la Oficina Química Municipal, delegados de la Municipalidad de Santa Fe al Tercer Congreso Bromatológico Nacional, a realizarse dentro de breves días en aquella capital.

El jefe de la delegación santafesina, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, partirá dentro de breves días.

## Dirección de Higiene

**Campaña de profilaxis**

De acuerdo con disposiciones de las autoridades sanitarias, se ha trasladado a San Jenaro y Centeno, departamento San Jerónimo, el guardia sanitario don Sócrates Recamán. En dichas localidades procederá a vacunar contra la viruela, difteria, etc., e inspeccionará los locales de negocios y galpones.

## NOTAS

**El miedo**

Según noticias procedentes de Londres, durante los últimos cinco días se han suicidado tres personas, después de escuchar una transmisión radiotelefónica sobre la actual situación europea.

La guerra futura comienza a causar víctimas. Comentando esos sucesos, uno de los magistrados que han intervenido en la investigación de los mismos declaró que "las noticias no son siempre expresadas con felicidad por el micrófono". Agregando: "La gente con los nervios predispuestos está expuesta a verse tremendamente afectada por ese hecho".

El magistrado en cuestión deriva la causa de los suicidios en cuya aclaración ha intervenido, hacia el útil invento de Marconi. Es un modo como otro cualquiera de eludir la acusación que brota con una fuerza irresistible del fondo de la conciencia de las personas honestas. ¿Por qué toda Europa es en la actualidad un inmenso campo de maniobras militares, ensayo preliminar de una espantosa matanza, cuyos efectos sentirán por igual los vencedores y los vencidos? ¿Y qué ocurrirá más tarde, entre las ruinas de mil ciudades ltanecientes? ¿Puede el mundo seguir marchando bajo la férula de dictadores incompetentes, imprevisores, ligados a tal o cual clase de intereses políticos, determinados por principios sin suficiente elasticidad? Las consecuencias de la mala orientación en materia internacional están demasiado visibles para que sea necesario expensarlas. Hoy, la ruina económica en que sume el armamentismo a casi todas las naciones. Mañana, la guerra "científica", es decir, horrorosamente destructora.

Contra esa fatalidad no queda casi ningún recurso. La apelación formulada por Mr. Roosevelt a los jefes de estado de Italia y Alemania, será probablemente desoída, a juzgar por el tono con que la trata la prensa de ambas naciones. Los individuos particulares temen, como es natural, el comienzo de las hostilidades, que probablemente equivalgan a un detallado cataclismo. Los de nervios débiles se sugestionan con los cuadros de terror que su imaginación anticipa y con los incalculables sufrimientos físicos y morales en que suponen habrá de sumirlos la guerra futura. Se eliminan por miedo. Eso ha ocurrido siempre, en vísperas de graves catástrofes. Durante la última y brillantísima aparición del cometa de Halley, los astrónomos comentaron en los más diversos tonos la posibilidad de que la Tierra se encontrase en su trayectoria con el famoso cometa. La Tierra, en efecto, pasó como una bala a través de la inmensa cola cometaria. Algunos espíritus débiles se dejaron sugestionar por el temor al envenenamiento de la atmósfera terrestre por los gases del cometa, o por el del choque con el núcleo sólido del mismo, lo cual, según los expertos, podría originar la más definitiva conflagración. El temor a tales imágenes de horror llegó a ser tan intenso en el espíritu de dichas personas, que varias de ellas se suicidaron poco antes de la fecha en que debía de producirse el formidable encontronazo... el cual, por fortuna, no tuvo consecuencias más que para los afanados calculistas de los observatorios astronómicos.

Es posible que también ahora pasemos sin mayor peligro por la cola del cometa. Todavía quedan leves esperanzas de que el mundo, en las próximas semanas, se comporte con juicio. Lo que nadie podrá quitar a los europeos, en caso de que la guerra no se produzca, es la alarma en que están viviendo y la tortura mental subsiguiente a la misma, causa psicológica de los suicidios ocurridos en Londres. Son deserciones demasiado prematuras.

Ni siquiera América está libre de la preocupación obsesionante del porvenir. Casi no se habla de ningún otro asunto en las reuniones de amigos. Y es que, hasta a dos mil leguas de distancia de los próximos acontecimientos, todo el mundo puede resultar víctima de ellos.

## Las fiestas patrias en Villa María Selva

**Se constituyó la comisión pro festejos de la Sociedad Unión y Trabajo**

Anoche tuvo lugar en el local de la Sociedad vecinal Unión y Trabajo, una reunión de la comisión directiva, conjuntamente con las comisiones de deportes y de fiestas de la institución, con el objeto de aunar opiniones respecto a las próximas fiestas patrias y designar la comisión que correrá con la organización de los mismos.

Después de un cambio de ideas, se resolvió designar una comisión integrada por las siguientes personas: Presidente, Manuel Díaz; vices, Alberto Sahd y Juan Brucoli; secretario, Ernesto Duque; secretario de prensa y publicidad, Raúl Cañas; de relaciones exteriores, Ernesto Sgarbossa; tesorero, Luis Platán; pro, José Binello; revisores de cuentas, Juan Carlos Abellá, Severino Sgarbossa y Antonio H. Bonet; vocales: Milad Sahd, Máximo Villalba, Elbio Patrulleau, Ermelindo Fantinato, Conrado Daninoel, Adolfo Devana, Oscar Lamy, Albino Abraham, R. Rafaniello, Genoveve Pintos, H. Moretti, V. Vidaurrazaga, Julio Mataloni, G. Busani (h.), N. Nappa, A. Alvarez, G. Sansone, Alejandro Alvarez y A. Willington.

Asimismo se resolvió pasar comunicación a las demás instituciones vecinales de la zona, culturales y deportivas, y cooperadoras escolares, para que designen delegados ante la comisión constituída. Finalmente la Comisión resolvió constituirse en sesión permanente y pasó a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo a las 20 en el local de la institución.

## La próxima asamblea de la Bolsa de Comercio

**Elección de autoridades**

El lunes próximo a las 16, en el local de la institución se llevará a cabo la asamblea general de socios de la Bolsa de Comercio, con el número que de los mismos asistan, por tratarse de la segunda convocatoria.

La asamblea deberá considerar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y proceder a la elección de los miembros de la Cámara Sindical que reemplazarán a los que terminan su mandato.

Con tal motivo, hoy celebraron reuniones previas algunos socios de la Bolsa de Comercio, cambiando ideas sobre la elección de nuevas autoridades. Prevalecía la inclinación a la reelección del señor Carlos E. Barsotti, para la presidencia de la institución por un nuevo período de dos años.

## La reglamentación de la ley de la vivienda popular

**Una nota del Poder Ejecutivo**

La Sociedad Rural Argentina envió al Poder Ejecutivo una nota en que solicitaba que se suspendiera la confección del padrón de propietarios que arriendan campos, hasta que se reglamente la ley de construcción de viviendas populares, particularmente en sus artículos 19 y 20 que legislan sobre las condiciones de las viviendas rurales.

El gobernador, por intermedio del ministerio de Hacienda, ha contestado dicha nota, haciendo atinadas consideraciones en primer lugar sobre el derecho de la provincia para exigir condiciones mínimas de higiene para la vivienda popular y agrega que el P. E. está firmemente resuelto a hacer cumplir la ley, por considerar deprimente que subsistan en sus ricos campos, vivienda que son un atentado a la higiene y a la moral.

## Federación Agraria Argentina

**Mañana se reunirá en Rosario el Consejo Directivo Central**

Mañana a las 8 se reunirá en Rosario el Consejo Directivo Central de la Federación Agraria Argentina, convocado por el presidente de la entidad, señor Esteban Piacenza. La reunión se efectuará en el local de la calle Corrientes 976 y será puesta a consideración de los presentes la siguiente orden del día: 1o. Acta de la sesión anterior; 2o. Informe de la presidencia sobre las actividades sociales; 3o. Informes administrativos; 4o. Admisión de nuevos socios y secciones; 5o. Resoluciones a adoptarse sobre la difícil situación de los agricultores del sur del país.

**Agricultores Federados Argentinos**

También ha sido citado para el mismo día y hora y en el mismo local de la Federación Agraria, el Directorio General de los Agricultores Federados Argentinos. Será tratada en esta reunión la siguiente orden del día: 1o. Informe administrativo; 2o. Aceptación de accionistas; 3o. Agencias cooperativas; 4o. Consideraciones sobre el estado comercial de los productos agrícolas.

## NO JUGARON HOY GUIMARD Y GRAU

LA PLATA, 18 — La partida que debían jugar esta tarde por el campeonato argentino de ajedrez el campeón Carlos Guimard y su desafiante, Roberto Grau, fué suspendida. Como se sabe, Guimard, que esta vez ha jugado en forma deficiente, tiene en su haber 4 puntos y medio contra 6 y medio de Grau a quien los entendidos señalan como el probable ganador del match, lo que le permitiría recuperar el título que perdió frente al mismo Carlos Guimard. No se anunciaron los motivos por los cuales se suspendió la partida que ambos ajedrecistas debían sostener esta tarde en el Jockey Club de La Plata.

## TEMPORAL EN VENECIA

VENECIA, 18 — En esta ciudad y las zonas circundantes, se originó esta mañana, un violento temporal de granizo que causó daños de consideración en los parques, jardines y árboles frutales.

Los fuertes vientos de la madrugada fueron precedidos por granizo del tamaño de una castaña. Cientos de sótanos quedaron inundados por la lluvia, lo que tuvo ocupados a los bomberos toda la mañana. Era peligroso el tránsito por las calles, pues el viento arrasaba las tejas de los techos.

El granizo dañó las cosechas y asoló el valle del Po. Se emplearon barredoras de nieve para limpiar las calles. La temperatura descendió a seis grados. A mediados de la tarde llovía con gran intensidad y el cielo continuaba obscuro.

## El pase de tres jugadores argentinos

RIO DE JANEIRO, 18. — El señor Teixeira Lemos, vice presidente del club Vasco de Gama y de la Confederación Brasileña de Deportes, que fué a Buenos Aires a tratar los pases de los jugadores de fútbol Gandulla, Meal y Decunta, del club Ferrocarril Oeste, regresó ayer a esta ciudad por vía aérea. A su llegada, el señor Teixeira Lemos convocó a una reunión de representantes de la prensa en la Confederación Brasileña de Deportes, y declaró que, en principio, el club Ferrocarril Oeste se había mostrado intransigente y que no se había podido llegar a un acuerdo porque pedía 75.000 pesos por los pases. Más tarde, en una reunión de la comisión de Relaciones Internacionales de la Asociación de Fútbol Argentino, se presentó una propuesta de pagar $ 15.000, pero en dos años. La propuesta fué aprobada unánimemente por la comisión ejecutiva. El señor Teixeira Lemos agregó que el miércoles pasado las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino le ofrecieron un almuerzo y que en aquella ocasión se enteró de que los clubs argentinos se desinteresaban de aquellos jugadores.

Al regresar a su hotel esa noche, sin embargo, supo que los pases habían sido vendidos por 50.000 pesos a Boca Juniors.

Señaló que la acción de los dirigentes de la Asociación de Fútbol Argentino había sido muy correcta. Terminó diciendo que la comisión directiva del club River Plate invitará al Vasco de Gama a realizar un encuentro en Buenos Aires el 25 de mayo.

El presidente del club Vasco de Gama declaró que su club tomaría acción judicial para impedir que los jugadores argentinos que se encuentran actualmente jugando por el club Flamenco pudiesen jugar el domingo.

## Arzobispado

**El arzobispo de Paraná**

Por vía Central Argentino esta tarde siguió viaje a la Capital Federal el arzobispo de Paraná, monseñor Z. Caillard.

El prelado llegó esta mañana y a medio día asistió a un almuerzo en el palacio arzobispal ofrecido por mons. Fasolino, al que asistió también el Obispo de Corrientes, mons. F. Vicentín.

## Municipales

**Intendencia**

Tampoco hoy concurrió a su despacho el intendente municipal, señor F. Bobbio, por continuar enfermo. No obstante, firmó los despachos de las dos secretarías del Departamento Ejecutivo, en su domicilio.

**La Comisión Organizadora de Festejos Patrios**

Los miembros de la Comisión Organizadora de los Festejos Patrios, cuyos nombres dimos en la edición de anteayer, han sido invitados a concurrir al despacho del intendente el jueves próximo a las 17, a objeto de que constituyan esa comisión, designando sus autoridades.

En la misma reunión se tratará la mejor forma de organizar la celebración del 25 de mayo, aniversario de la Revolución de la Independencia.

**Los secretarios visitaron el establecimiento Armco e instalaciones de este sistema**

El doctor Eduardo O. Palamedi y el señor Juan J. Lazcano, secretarios del Departamento Ejecutivo, y el ingeniero A. Comin, jefe del Departamento de Obras Públicas, estuvieron en Buenos Aires visitando el establecimiento Armco y las instalaciones de conductos y alcantarillas de desagües pluviales de ese sistema, construídos en Villa Devoto, donde estuvieron observando una obra de 2.000 metros de largo y tomaron datos, precios, referencia sobre los resultados de licitaciones, etc. y recogieron luego informes de la Dirección de Obras Públicas sobre las ventajas del sistema.

Dichos funcionarios han regresado bien impresionados del establecimiento y de las instalaciones Armco, habiendo reunido elementos de juicio para opinar sobre posibles ofrecimientos de esas instalaciones, en la licitación de obras de desagües pluviales que en breve se efectuará en esta capital.

La visita que realizaron a dicho establecimiento los permitió informarse en Buenos Aires, de que una empresa se está estableciendo en la provincia de Santiago del Estero, para el cultivo del algodón, con instalaciones de riego artificial sistema Armco, cuya capacidad máxima es de regar hasta 500 hectáreas. Además, otra empresa se dedicará al cultivo del arroz en las proximidades de Barrancas, provincia de Santa Fe.

## Observaciones meteorológicas

**La temperatura máxima fué hoy de 27 grados**

Poco cambio hubo hoy en el estado del tiempo en nuestra zona. Soplan vientos del Norte, con leve ascenso de la temperatura.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se registró la temperatura mínima de 14o.4 y la máxima de 27 grados a la sombra; el barómetro marcó 763.12; dirección del viento, Norte.

Se hicieron en la Estación Meteorológica de Kilómetro 11 del F. C. Central Norte, las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 766.80; temperatura del aire, 15o.6; mínima, 10o.4; humedad relativa, 82 o|o; tensión del vapor, 10.76; viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 765.11; temperatura del aire, 25o.; humedad relativa, 37 o|o; tensión del vapor, 8.59; viento, Norte.

La temperatura más alta se registró hoy a las 13.50 y fué de 25 grados y 4 décimos.

## La próxima fiesta de la Virgen de Guadalupe

**La vigilancia**

En la vecina Villa de Guadalupe, se están intensificando los preparativos para la fiesta a realizarse el domingo próximo. Personal de la comuna arregla y limpia las calles.

Si el tiempo se mantiene bueno, los festejos obtendrán el mejor éxito, contribuyendo la gran cantidad de peregrinos que llegarán de distintas localidad de la provincia.

La Inspección General de la comuna y la policía, intensificarán la vigilancia el domingo próximo. La División de Investigaciones distribuirá 110 hombres en los trenes que llegarán, en los tranvías, ómnibus, procesión y demás actos o ceremonias, a fin de asegurar el orden y dar caza a los elementos delincuentes que intenten aprovechar la aglomeración de público para sus operaciones.

La Inspección General está dedicando especial atención a la organización del tránsito en la villa.

## Colegio Nacional de Paraná

**Llamado a los ex-alumnos del establecimiento**

Los días 22 y 23 de mayo próximo se realizarán en la ciudad de Paraná los actos de celebración del cincuentenario de la fundación del Colegio Nacional de Paraná.

La Comisión de Ex alumnos hace un llamado a todas aquellas personas que han cursado sus estudios en el Colegio Nacional de Paraná y que se encuentran radicadas fuera de dicha ciudad, solicitándoles hagan llegar su adhesión personal en la celebración de los mencionados actos recordatorios al seno de dicha Comisión que funciona en el mismo establecimiento educacional.

Es propósito fundamental de los organizadores de tales festejos que estos actos cuenten en su realización no sólo con el concurso del actual alumnado del Colegio Nacional de Paraná y sus familiares, sino que espera reunir en tales momentos a la gran familia de ex - alumnos que se encuentra dispersa en todos los ámbitos de la República.

Este llamado que hace la Comisión de Ex alumnos es una cita de honor para todos los que han pasado por las aulas del Colegio Nacional de Paraná.

Integran la comisión, los señores: Dr. Luis Calderón Hernández, Ing. Luis Y. Gaggero, Sra. Maryory S. M. de Darbyshire, Dr. Ramón H. Parera, Ing. Jerónimo Sanguinetti y Dr. Julián Obaid.

## Variaciones hidrométricas

**Sigue creciendo el río Paraná**

El boletín diario del calado informa que el río Paraná continúa creciendo en jurisdicción local. El hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy 3.69, habiendo crecido en las últimas veinticuatro horas 0.03 centímetros.

El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del puerto es de 26 pies 3 pulgadas. El calado determinante en el tramo Santa Fe-Rosario en el paso Pájaro arriba es de 28 pies 9 pulgadas y el calado probable para el día 25 de abril es 25 pies 9 pulgadas en el puerto y de 28 pies 6 pulgadas en el tramo Santa Fe - Rosario.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, suministra hoy los siguientes datos: Corrientes 3.54 metros, bajó 10 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.76, id. 6; Ituzaingó 1.20, bajó 4; Posadas 1.33, id. 6 ctms.; Puerto Aguirre 8.65 metros, bajó 80 ctms.

Río Paraguay: Formosa 5.32 metros, estacionario; Bermejo 4.62, bajó 4 ctms.

## Se autorizó la venta de la lotería de Córdoba en la provincia

**Decreto del ministerio de Gobierno**

De acuerdo a una gestión iniciada por la Junta de Controles y Vigilancia de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, la que en base a la comunicación de los concesionarios de dicha Caja, solicitan se autorice la reciprocidad de la venta de los certificados de la Caja Popular de Ahorro de la Provincia de Córdoba, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la ley 2606, se dictó un decreto autorizando la venta en el territorio de la provincia de los certificados emitidos por la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Córdoba, siempre que el gobierno de la misma no permita entre los límites de su jurisdicción el expendio de billetes de otras loterías que se jueguen en las mismas fechas.

# Apareció una plaga en los citrus, causando daños

**Los agricultores deben combatirla con rapidez para evitar que se pierda en su mayor parte la cosecha de frutas**

**METODOS PARA DESTRUIR LA PLAGA**

El Departamento de Agronomía del Instituto Experimental de Fomento e Investigación Agrícola-Ganadera, por intermedio de su personal técnico ha comprobado que los árboles cítricos presentan actualmente un número variable de frutas amarillo-anaranjado que hacen pensar en una madurez precoz.

En la misma dependencia se informa que este fenómeno es producido por una picadura de la "mosca de la fruta", que ha depositado su huevo en la cáscara. Esos huevos, al madurar, dan origen a un gusano que se interna poco a poco en el interior de la fruta para alimentarse. Este proceso de alimentación provoca un principio de podredumbre de la pulpa de la fruta. Como consecuencia de esa podredumbre, la fruta acelera rápidamente el cambio de coloración de su corteza, tornando hacia el amarillo-anaranjado, sin por eso estar realmente madura.

Estas moscas, cuyos gusanos llegan a mermar la producción de la fruta hasta en un 70 o|o, deben ser combatidas enérgicamente por todos los fruticultores, con todos los medios a su disposición, pues de lo contrario se multiplican con una rapidez asombrosa, poniendo en peligro la totalidad de la cosecha.

El Departamento de Agronomía del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, recomienda en primer término juntar "todas" las frutas cítricas caídas (naranjas dulces, agrias, mandarinas, pomelos, limones, kumquats, etc.) y enterrarlas en pozos, de manera que la fruta quede cubierta por lo menos por cincuenta centímetros de tierra.

Igual operación deberá realizarse con las frutas caídas de guayabo, kaki, chirimoya, ubajay, mburucuyá, donde se encuentran también larvas de la mosca.

Para la destrucción de la mosca al estado adulto, el método empleado con el mayor éxito, hasta la fecha, es el de los cebos tóxicos pulverizados sobre las mismas plantas cítricas.

La fórmula del cebo más recomendada es la siguiente: fluosilicato de sodio, 50 gramos; melaza o azúcar, 1000 gramos; agua, 20 litros.

Se pulverizan unas ramas, a razón de medio a un litro de solución tóxica por árbol, de manera que las ramas rociadas queden bien empapadas. De preferencia, la pulverización se efectuará del lado Noroeste.

Este tóxico no tiene ninguna acción nociva sobre la vegetación, empleado a la dosis arriba mencionada.

Con el propósito de determinar el área de difusión de esta plaga en la provincia, el Departamento de Agronomía instalará caza-moscas en quintas cítricas ubicadas en toda la región productora de citrus.

Cuando los fruticultores tengan duda sobre la causa de la caída de la fruta, es conveniente remitan muestras de dichas frutas al Departamento de Agronomía, casilla de correo 58, Santa Fe, donde se tratará de determinar el agente que ha provocado la caída.

**Epizootia en Landeta**

La Comisión de Fomento del distrito Landeta, departamento San Martín, se dirigió telegráficamente al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero, solicitando el envío de un inspector veterinario por haber aparecido una enfermedad en las haciendas.

En el día se dispuso el traslado a Landeta del veterinario de la repartición, doctor Agustín C. López, quien deberá informar acerca de la epizootia que se supone en desarrollo, y si fuera necesario, adoptar las medidas pertinentes para evitar la mortandad de hacienda.

## Jugando con un rifle hirió a un niño de dos años

Esta tarde, en la casa de calle Saavedra 2901 un niño de dos años, llamado Jorge Severo Abdala, hijo de los moradores, resultó herido en la oreja derecha, de carácter leve, siendo atendido en la Asistencia Pública.

El pequeño, según lo ha averiguado personal de la comisaría 6a. fué lesionado por un chico vecino, quien, jugando con un rifle a viento lo disparó. El palito de madera que hacía las veces de proyectil dió al niño causándole la lesión que presenta. Las autoridades han iniciado las actuaciones usuales en estos casos.

## Ha radicado denuncia por hurtos reiterados

El concesionario de la estación Belgrano señor Antonio Mascaio, se presentó esta tarde a la comisaría 2a. radicando denuncia por hurtos reiterados. Según el denunciante, hace días notó la desaparición de una corneta para automóvil, ignorando quien la substrajo. No dió cuenta pero, en la fecha ha comprobado que le falta una batería "Williams", por lo que ha radicado la renuncia respectiva. Se averigua.

## Precios oficiales de los Mercados a Término

*Santa Fe*

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible . . . | 6.80 | 13.80 | 6.30 |
| Abril . . . . . | 6.80 | 13.85 | 6.30 |
| Mayo . . . . . | 6.80 | 13.95 | 6.— |
| Junio . . . . . | 6.80 | 14.— | 6.— |

## LOTERIA

**ORO**

MONTEVIDEO, 18 — En el sorteo de la lotería, verificado hoy, el premio mayor correspondió al número:

**4.433**

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 12020 | 3309 | 18909 | 5379 | 8349 |
| 9064 | 13387 | 1564 | 3183 | 5256 |
| 7454 | 9173 | 13482 | 20220 | 2926 |
| 3180 | 3193 | 3337 | 3906 | 5456 |
| 5610 | 6456 | 8228 | 9491 | 11066 |
| 12450 | 17233 | 18689 | 20874 | |

## Hipódromo Santafesino

**Asignación de pesos para la reunión del domingo próximo**

Beba 60 kilos, Ranchera 60, Chabón 60, Provinciano 60, Solito 60, Cotorrón 60, Hualqui 60, Correntino 57, Milonguita 57, Sendero 57, Entrerriano 57 y Argentino 57.

Premio "Mulalito", distancia 300 metros: Cotorrón 57 kilos, Bandido 57, Tranquilo 57, Churrasco 57, Rompeloto 57, Desquite 60 y Esperancino 57.

Premio "Montería", distancia 400 metros: Verdugo, Divisadero, Orien Bar, Rezaca y Haragán (anulada definitivamente).

Premio "Micifuz", distancia 1300 metros: Kizi 56 kilos, Sirgo 56, Sabatini 56, Arudo 56, Color 56, Penélope III 54, Xi 54, Left Out 54 y Jangala 52.

Premio "Medallón", distancia 1.400 metros: Pío Pío 57 kilos, Contestador 57, Chiquito 57, Carabuco 57, Carnaval 57, Kilber 57, Añaray 55, Viena II 55, Mandalay II 55, Goguito 54, Sirgo 54, Lento 54 y Manguera 54.

Premio "Melik", distancia 1.300 metros: Saladillo 56 kilos, Pelial 56, Muiño 52, Báculo 52, Kilber 52, Marunita 52, Carabuco 52, Zaragocita 52, Viena II 52 y Mi Petiza 50.

Premio "Monetary", distancia 1.400 metros: Briseño 49 kilos, Leónico 56, El Centinela 52, Cándido 52, Jolito 52, Chiquito 51, Mar Dulce 50, Pío Pío 50, Saladillo 49, Centurión 49 y Please 45.

Declaración de forfait: miércoles 19 de abril, a las 11.

## Se produjo un grave desorden en una casa de calle Tucumán

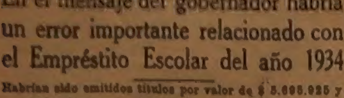
**Le dió con un fuentón en la cabeza**

En el patio de la casa de calle Tucumán 3344, a las 18 y 10 de hoy, Dante Checo Mancini, de 14 años, y su vecina Emilia de Morano, de 45 años, tuvieron unas palabras por cuestiones que no están esclarecidas.

Durante el entredicho, la Morano no se acaloró y apoderándose de un fuentón le dió con él en la cabeza al menor, quien a su vez tomó a su vecina por el cuello y le dió con la cabeza en la pared.

Al intervenir la policía se comprobó que tanto Dante como la Morano estaban heridos en la cabeza, siendo atendidos en la Asistencia Pública.

La seccional 4a. tiene a su cargo las actuaciones.



# En el mensaje del gobernador habría un error importante relacionado con el Empréstito Escolar del año 1934

### Habrían sido emitidos títulos por valor de $ 5.695.925 y según el mensaje, la emisión sería de $ 400.000

#### CONVIENE UNA ACLARACION OFICIAL

ROSARIO, 18 — En el reciente mensaje leído por el gobernador doctor Iriondo al inaugurar el período de sesiones ordinarias de la legislatura, hay un error de importancia, que debe merecer un inmediato "Comunicado oficial", poniendo las cosas en su lugar.

Refiérese al anexo número 6 que es un cuadro demostrativo del estado de la deuda pública de la provincia de Santa Fe al 30 de marzo último, y que comprende las emisiones de títulos efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1938.

Según dicho cuadro, el empréstito de "Consolidación escolar" emitido el 26 de julio de 1934, de acuerdo con la ley número 2368, es por la suma de 400.000 pesos, de los cuales fueron emitidos por igual suma, amortizados 10.800 y quedan en circulación 389.200.

Hay en esto algo que debe aclararse rápidamente. Basta recordar que dicho empréstito, sancionado en épocas en que gobernaba el partido demócrata progresista fué por la suma de 6.000.000 de pesos y que hasta el 31 de julio de 1935 fueron emitidos títulos por valor de 5.695.925 pesos, de modo que resulta inexplicable que ahora digase que lo fué por 400.000 pesos y que en todo el tiempo transcurrido de ello, sólo hubo rescate por 10.800.

Y la prueba que existe un grave error que debe aclararse cuanto antes lo demuestra el hecho de que, según el cuadro No. 6, que acompaña el primer mensaje que leyó el Dr. Iriondo ante la asamblea legislativa de 1937, al poco tiempo de asumir el mando, hacíase constar que el empréstito escolar de 6.000.000 pesos, había sido emitido totalmente, amortizándose por 136.025, de modo que quedaban en circulación 5.863.975 pesos.

Y si no fuera eso suficiente, basta decir, que en la página número 118 de la última memoria de la Corporación de Títulos y Acciones, considerada en la asamblea realizada en Buenos Aires, el 28 de diciembre pasado, aparece un cuadro de la deuda pública de la provincia de Santa Fe, al 30 de junio de ese año, donde se hace constar, que de los 6.000.000 pesos del empréstito escolar, se habían amortizado hasta entonces 199.850 pesos, quedando en circulación 5.800.150, cantidad que debe haber sido reducida en una no mayor de 60.000 pesos, después de agosto último y de febrero del año en curso.

Se requiere por lo tanto una explicación del gobierno al respecto, porque aun cuando fuera un error el contenido en el cuadro financiero número 6 del último mensaje, el asunto, por su índole, no puede quedar en silencio. Que se diga en un documento oficial que hay un empréstito de 400.000 pesos, cuando fué emitido por 6.000.000 de pesos, salvo que responda al propósito de demostrar que bajo la actuación del doctor Iriondo, se ha disminuído en forma considerable el monto de la deuda interna provincial.

#### SABRA DEFENDERSE, SI LO ATACAN

ROSARIO, 18 — Según un íntimo del doctor Caballero, éste habría manifestado que si desde la legislatura de Santa Fe es atacado con motivo del telegrama que envió al ministro del Interior, relacionado por el asunto de la muerte de un correligionario suyo en la sección 10a. de esta ciudad, sabrá defenderse en forma.

Al efecto, al iniciarse en mayo próximo el período de sesiones, desde su banca de senador, plantearía una cuestión de privilegio, que serviríale para hacer un severo proceso del gobierno del doctor Iriondo, en forma de dejarlo bastante mal parado.

#### VISITA DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO POSTAL

ROSARIO, 18 — Para el 4 de mayo, se anuncia que estarán en Rosario los delegados al congreso postal internacional, reunido en Buenos Aires Aires, cuyo número asciende a 191. Permanecerán un día en Rosario siguiendo para Córdoba, y se anuncia que vendrá el gobernador doctor Iriondo para ofrecerles una recepción.

#### EL PODER TEMPORAL, ANTES QUE EL TERRENAL

ROSARIO, 18 — Lo que no pudo conseguir la Acción Católica, de los intendentes Culaciati y Ortiz Grognet, lo ha logrado ahora en el acto realizado el domingo último, con motivo de la inauguración del seminario diocesano de Juan Ortiz.

El presidente de la misma doctor Luque, en su discurso, se dirigió primero al "Nuncio Apostólico" y luego al "gobernador de la provincia", cuando debió ser lo contrario, dado que la autoridad de éste, es superior bajo todo concepto.

Debe recordarse la actitud del ex-gobernador Echagüe, que no obstante ser católico ferviente, no permitió en cierta oportunidad, en la Catedral de Santa Fe, que fuera menoscabada su investidura, retirándose de la misma.

#### LO QUE EXIGIA PARA SER INTENDENTE

ROSARIO, 18. — En su oportunidad hizo conocer "El Litoral" que el gobernador Iriondo, después de haberle fracasado varios candidatos a intendentes rosarinos, hizo por medio del doctor Juan Ortiz Grognet, ofrecer telefónicamente el cargo al doctor Guillermo Sugasti, que en esas circunstancias estaba veraneando en Mar del Plata, quien lo rehusó categóricamente, como lo había hecho antes, con una vocalía del Banco Provincial.

Ahora se ha dicho que para aceptar el cargo pidió que le giraran la suma de 10.000.000 pesos y el 40 o/o de la contribución directa, con cuya exigencia de hecho quedó descartada su candidatura, y no hubo entonces más remedio que consagrar al ofertante doctor Ortiz Grognet, aunque éste tampoco antes quiso saber nada.

#### TRATAMIENTO DE UNA PLATAFORMA ELECTORAL

ROSARIO, 18. — El 29 del corriente por la noche se efectuará una reunión del grupo radical "Defensistas" con objeto de considerar la plataforma que se sostendrá en los comicios internos del 4 de junio próximo. La está redactando una comisión compuesta por los doctores Rodríguez Araya, Rubino, Troilo y Noriega.

#### EL CONFLICTO AGRARIO DE ALCORTA

ROSARIO, 118. — Extraoficialmente se sabe que el gobernador Iriondo, ha recibido de Buenos Aires una carta reclamándole la atención sobre el conflicto agrario que existe en Alcorta, departamento Constitución.

# APELARON EL AUTO DE PRISION CONTRA LOR. GUERRERO

### Por su parte, la esposa de la víctima se presentó como parte querellante

#### LA CALIFICACION

ROSARIO, 18 — El defensor de Lorenzo Guerrero, presidente del comité oficialista, de la 10a. sección, que asesinó alevosamente en la madrugada del viernes santo a Roque Coriano, que presidía uno análogo de filiación caballerista, ha apelado del auto de prisión preventiva que le dictó el juez de instrucción doctor Candelario Mas Strasci. Por su parte la señora Carmen M. de Coriano, esposa de la víctima, patrocinada por el doctor Carlos García Montaño, se ha presentado asumiendo el rol de querellante y apelando el auto de prisión preventiva, en lo que se refiere a la calificación del delito cometido por Guerrero.

Sostiene que corresponde aplicarle, no el artículo 79 del Código Penal, sino el 80, inciso segundo, que lo reprime con reclusión perpetua, mientras que en el primitivo la pena sería de reclusión o prisión de 8 a 25 años.

#### Violación de la ley No. 12331

ROSARIO, 18 — En la División de Investigaciones, se está levantando un sumario con motivo de haberse comprobado que en la calle Balcarce 145 bis, se violaba la ley nacional No. 12331. Con tal motivo han sido detenidas las mujeres Irma Dora Rodríguez, Antonia Avendaño, el dueño del negocio Angel Ferré y la mujer de éste María Josefa Sartori. También en el mismo, fué encontrado Esteban Mancioni, calificado como tenebroso.

#### Debe reunirse hoy el Concejo Deliberante

ROSARIO, 18 — Salvadas momentáneamente las dificultades políticas que tienen dividida a la mayoría oficialista del Concejo Deliberante, se espera que este cuerpo pueda reunirse a las 18.30 horas, pues está pendiente la orden del día No. 33.

#### Asamblea arayista

ROSARIO, 18 — En la calle Gorriti No. 815 efectuaráse esta noche una asamblea del comité "Dr. Rafael Araya", que corresponde a la 10a. sección.

#### La junta de granos

ROSARIO, 18 — Regresaron de Buenos Aires, los señores Ordóñez, Grimaldi y Bertotto, que fueron con objeto de asistir a la reunión plenaria de la junta reguladora de granos, que presidió el ministro de agricultura ingeniero Padilla, no habiéndose informado de lo resuelto.

#### El diputado Laso

ROSARIO, 18 — Esta mañana regresó a Buenos Aires, el diputado Laso, quien ayer celebró una larga conferencia con el intendente municipal doctor Ortiz Grognet.

#### Reunión de agrónomos

ROSARIO, 18 — Para el día 21 del corriente ha sido fijada en ésta la reunión de los agrónomos regionales de Santa Fe, Córdoba y Pergamino, de la zona conocida por "Rosafé". Vendrá a presidirla el ingeniero Pareal, designado recientemente jefe de la División de agrónomos regionales del ministerio de Agricultura de la nación.

#### Celebración de un acto universitario

ROSARIO, 18 — Con el concurso de los centros estudiantiles y de la Federación Universitaria del Litoral, se realizará el sábado próximo en la Facultad de Medicina, un acto de reafirmación democrática y pro argentinidad, organizándose luego una manifestación callejera.

Al mismo tiempo ha decidido enviarse un telegrama al presidente de la nación doctor Ortiz, demostrándole el agrado de los universitarios rosarinos, por su oportuna intervención en estos asuntos.

#### El nuevo embajador en el Brasil

ROSARIO, 18. — Ha militado en las filas demócratas progresistas el doctor Octavio R. Amadeo, futuro embajador en el Brasil, tanto que en ese carácter en la primera época del gobierno del general Uriburu, ocupó la administración de impuestos internos, renunciándola despues de los comicios del 5 de abril de 1931, cuando su partido se fué a la oposición. Era uno de los íntimos del doctor de la Torre, tanto que figura entre los que recibió una de sus 33 últimas cartas.

El doctor Amadeo, caracterizado hombre de letras, es casado con la señora Fidela Peña, hija del extinto doctor David Peña, bien conocido en Santa Fe, donde actuó en el periodismo y la política, en épocas de los gobiernos de Gálvez y Cafferata y fué además el animador de la reforma constitucional hecha durante la administración del doctor Echagüe.

## La actuación del comisario de Las Toscas

### Información del jefe de policía de Gral. Obligado

En ediciones anteriores hemos dado a conocer una información de nuestro corresponsal en Las Toscas, sobre la actuación del comisario general de dicho pueblo.

A raíz de dicha información, el jefe de policía del departamento General Obligado, ha dispuesto la instrucción de un sumario.

Dicho funcionario ha enviado un informe al ministerio de Gobierno, el que dice:

"Cumple llevar a conocimiento de V. E. que a raíz de los hechos denunciados por el diario "El Litoral" de esa ciudad, en ejemplar del día catorce del corriente, página 12, y de los cuales impútase al comisario general Fabio Delsain, con asiento en la localidad de Las Toscas, el suscripto ha ordenado la instrucción de un sumario administrativo y otro de prevención, con intervención de ese ministerio y Juzgado seccional de Jobson, respectivamente, comisionando a tal efecto al secretario y comisario de órdenes de esta Jefatura. Al propio tiempo debo informar a V. E. que en esta repartición no se tuvo conocimiento con anterioridad a la publicación aparecida, ni se registran constancias de ninguno de los cargos formulados en contra del referido comisario general Delsain. Saludo al señor ministro con distinguida consideración. — G. R. Carnaval, jefe de policía".

## Publicaciones recibidas

### "Fulgores", órgano del Club de Niños Enrique Ling

Ha aparecido el segundo número de esta revista, editada por el Club de Niños "Enrique Ling" y dedicado al Día de las Américas. Entre su material informativo trae diversas notas destinadas a divulgar los fines de la asociación, ilustradas con numerosas fotografías. Contiene también artículos relacionados con otras ramas del deporte, juegos y demás aspectos de las actividades físicas.

# El papel de querellante y el alcance del artículo 73 del Código Penal

### La sala en lo criminal declaró nulo todo lo actuado en un proceso que se sigue por competencia desleal

#### LA DENUNCIA Y LA QUERELLA

En la apelación interpuesta en el incidente sobre nulidad de las actuaciones promovido en el proceso seguido contra Enrique Mangiaterra por el delito de competencia desleal, la sala en la Criminal por la secretaría Garibay, ha dictado sentencia, declarando nulo todo lo actuado, hasta la instauración de la correspondiente querella, con costas.

#### La resolución del tribunal

De conformidad con las disposiciones de los artículos 71, 72 y 73 del Código Penal, todas las acciones emergentes de un hecho delictuoso se inician de oficio, excepto las que dependerán de instancia privada y las acciones privadas.

Las acciones dependientes de instancia privada son en realidad públicas; pero el régimen adoptado por la ley, de subordinar su ejercicio a la iniciativa de la parte agraviada, reconoce como fundamento el propósito de evitar el mayor daño inmediato, estimando que el interés privado es más poderoso que el interés social en la represión de determinados delitos y, en consecuencia, que sólo el damnificado podrá decidir si debe o no iniciar el proceso formalizando la correspondiente denuncia o querella. Si lo hace la acción pública, se pone de inmediato en movimiento. Las acciones privadas son las que nacen de los delitos enumerados en el artículo 73 citado, y se ejercitan por los damnificados ante el tribunal competente. Aquel es el dueño exclusivo de la acción aun después de iniciada, de tal manera que depende de su voluntad la prosecución de juicio. Correlativamente a estas concepciones, no con el fin de informar a la denuncia y a la querella, que son los medios establecidos por la ley para pedir a la justicia la aplicación de una pena a los que la infringieran. El tribunal más adelante dice: La denuncia es el acto de poner en conocimiento de un funcionario competente la existencia de un hecho punible; la manifestación que la constituye es hecha, no con el objeto de seguir el juicio a nombre del que la hace, sino con el fin de informar a la autoridad judicial para que proceda a la averiguación y comprobación del hecho denunciado. Así se actúa cuando se trata de acción pública o dependiente de instancia privada. Pero existen delitos en que no basta la denuncia de la parte ofendida para incoar el procedimiento penal, pues las especiales circunstancias de los mismos, por su trascendencia en el orden de la familia y en la vida moral de la sociedad, la ley exige durante todo el proceso la manifiesta y constante voluntad de la parte ofendida de que el delito sea perseguido, para lo cual requiere el ejercicio en forma de la acción penal por los particulares a quienes corresponda, que es lo que da origen a la querella o acusación particular. En este modo de actuar, si bien puede tener aplicación y eficacia en cuanto a los delitos públicos, su principal carácter es la iniciación del procedimiento en los delitos privados, en los cuales es indispensable la concurrencia de la parte ofendida para que mantenga la acción penal (Aguilera de Paz, Com. a la ley de enjuiciamiento criminal - T. 3, Pág. 34 y siguientes). El delito de competencia desleal es un delito de acción privada y el ejercicio de ésta sólo compete a la parte damnificada, la cual únicamente podrá hacerla efectiva por medio de la querella particular.

La redacción del art. 76 del Cod. Penal, no es suficiente para que se admita la denuncia como medio bastante para el ejercicio de la acción privada. La Cámara Criminal y Correccional de la Capital, consideró el punto y en mérito a la distinción doctrinaria entre acción pública y privada sostuvo que el término "denuncia" del texto citado, ha sido empleado solamente por error. (J. Argentina T. 11 pág. 228). El mismo criterio sostiene el Dr. González Roura y el Dr. Juan P. Ramos. Por otra parte, existe una manifiesta incompatibilidad entre el concepto de acción privada y el concepto jurídico de denuncia. Si hubiéramos de tomar a la letra por términos del art. 76 sería necesario renunciar a entender la razón de ser de la división entre acciones públicas y privadas. Por ello se piensa que la palabra denunciada ha sido consignada por error en el texto legal discutido.

—Que de cualquier modo, y en último examen, estimando contradictorios los términos del art. 73 y 76 del Cód. Penal, siempre debe aceptarse la preeminencia del primero que sanciona un concepto fundamental que desdeña, al contrario del segundo, el cual refiere a un aspecto formal y más bien accidental de la cuestión.

La Cámara en lo Criminal de Rosario avanzando sobre la tésis que se propugna y prescindiendo de los términos de la ley penal, da por sentada la doctrina de que la "Acción de competencia desleal (art. 15 del Cód. Penal), debe iniciarse ante el Juez del Crimen y tramitarse por el procedimiento del plenario". Se funda principalmente, en que las acciones privadas se rigen por el principio de la contradicción y la publicidad desde su comienzo, y añade: El modo de ejercer pues, una acción privada consiste en presentarse, no ante el juez que instruye el sumario para los delitos públicos, sino ante el Juez que juzga de los delitos, tanto cuando ha precedido la instrucción del sumario por otro juez, como en los demás, según claramente se desprende del art. 588 (J. Trib. Rosario, Santa Fe T. 16 pág. 501). Las disposiciones del cód. de Proc. guardan por otra parte, absoluta concordancia con la contenida en el Código penal, cuando hacen referencia a la distinción doctrinaria entre delitos de acción pública y privada.

Los arts. 23, 24, 25 y 26 legislan sobre las acciones que nacen de los delitos. El art. 117 prescribe: "Toda persona que presenciare la perpetración de un delito que dé lugar a la acción pública, que por algún medio tuviese conocimiento de él, podrá denunciarlo". Y el art. 132 del Capítulo de la querella, dice: "Todo el que se considere ofendido o perjudicado por un delito, podrá asumir el carácter de parte querellante, y promover como tal el juicio criminal.

Como puede observarse en el sistema adoptado por nuestra ley de forma, la denuncia solo se admite en los delitos de acción pública, en cambio la querella se admite en cualquier clase de delitos tanto delitos de acción pública como privada, siempre que la persona que la ejercite sea la directamente damnificada. Finalmente los arts. 138 y 139 del mismo Cód. establecen el modo de proceder en caso de querella por delitos de acción privada. La característica principal de este procedimiento es que en tales casos la justicia no procede de oficio, sino que se requiere la constante voluntad de la parte ofendida para que el delito sea perseguido. Termina su fallo la Sala expresando: Que en el caso que se debate, no obstante tratarse de un delito de acción privada (art. 73 inc. 5o. del Cód. Penal) se ha procedido de oficio, en virtud de una simple denuncia contraviniendo disposiciones expresas de la ley procesal como las que se consignan más arriba, e incurriéndose por tanto en un vicio substancial del procedimiento que autoriza a decretar la nulidad de lo actuado hasta el momento en que se presentó el damnificado y asumió el rol de querellante.

## Calle en pésimo estado

### Boulevard Zavalla entre Salta y Mendoza

En varias ocasiones, a pedido de los vecinos interesados, nos hemos ocupado del pésimo estado de conservación en que se encuentra la calle boulevard Zavalla, en el tramo comprendido entre Salta y Mendoza, sin que las autoridades municipales hayan tomado las medidas que correspondan para ponerlas en las condiciones necesarias para asegurar el tránsito normal de vehículos. La calzada de referencia es carreteril, en su estado actual, por la gran cantidad de pozos y zanjas que existen en el tramo referido, además de haber desaparecido las cunetas, lo cual hace que, apenas cae una pequeña lluvia se convierta en un barrial que hace imposible el tránsito de vehículos.

Es digna de una calle de tránsito intenso, en lo que influye su proximidad con el Mercado de Abasto, lo que hace necesario la atención de la comuna. Se hace necesario el envío de un equipo que la ponga en condiciones, lo que hace tiempo debió haberse hecho vistas las quejas de los vecinos.



## Exposición Internacional Filatélica

### El Dr. Juan B. Depetris se presenta con una colección de piezas raras

Nuevas adhesiones han llegado a la secretaría de la "Cytra", sita en Boulogne Sur Mer 835 de la Capital Federal, de parte de aficionados que se presentarán en la Exposición Filatélica Internacional "Cytra", que se inaugurará el 13 de mayo próximo. Como se sabe esta exposición ha sido oficializada por la dirección de Correos y Telégrafos de la Nación y ha sido incorporada al programa del XIo. Congreso Postal Universal.

Entre las últimas adhesiones llegadas, se citan especialmente las de los señores Eduardo Rocha (h), que preside la comisión organizadora del certamen y el Dr. Juan B. Depetris, filatelista santafesino.

El Dr. Depetris intervendrá en la categoría de rarezas con 60 piezas raras, que ofrecen la particularidad de haber sido coleccionadas entre argentinas solamente, lo que demuestra su especial dedicación al estudio de los sellos del país.

El señor Rocha se hará presente con su colección especializada en Chile, que es una de las más conocidas en esta parte del continente y que se valoriza por las interesantes variedades que comprende.

La secretaría de la "Cytra" informa que, como ya se ha anunciado la llegada de otras interesantes colecciones, si bien el plazo acordado para las recepciones no será ampliado, será contemplado con cierta tolerancia, a fin de permitir la concurrencia de mayor cantidad de expositores posibles.

Según se ha anunciado la muestra filatélica internacional será abierta al público en el Hall de Extranjeros del Correo Central de la Capital Federal.

## Inspección de Sociedades Anónimas

El Inspector de Sociedades Anónimas ha informado al P. E. que corresponde la aprobación del aumento de capital social que ha introducido en sus estatutos la S. A. "Tribuna" de Rosario, hasta la suma de cincuenta mil pesos, por haber cumplido los requisitos legales que exige la reglamentación.

Ha sido autorizada la publicación de balances a las sociedades siguientes: Domingo Tarelli Ltda.; Santiago Dasso Ltda.; El Saladillo; Agrícola Ganadera, Juan Fuentes; Financiera Inmobiliaria Agropecuaria, Rezende, Monserrat y Cía. Ltda., La Mútua Ltda., Isaac C. de Lagos Ltda.












**[illegible]—**

El sábado próximo a las 21.30 se llevará a cabo en la Casa D'Italia, el baile que ofrecen sus autoridades en honor de los asociados y familias de la colectividad.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica americana.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 1.50 para caballeros y 0.50 para damas no socios, siendo por invitación para socios. Las tarjetas pueden reservarse en la secretaría de la entidad, Moreno 2482, T. 14307 y en casa del señor Rafael Amicone, 1a. Junta 2683, T. 25723.

**Damas del Patronato del Hospital Italiano—**

—Mañana a las 18, en uno de los salones del hospital Italiano, se efectuará la asamblea de las Damas del Patronato del Hospital Italiano, con el fin de proceder a la renovación total de la comisión directiva por un nuevo período.

Asistirán a este acto las comisiones y subcomisiones de damas y señoritas, como así también las asociadas.

**Compromisos—**

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Brunilda Beltramino con el ingeniero José Figliacampo, pareja relacionada en esta ciudad.

**Invitaciones—**

—La Archicofradía del Perpetuo Socorro hará celebrar mañana, a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una misa en memoria de la socia fallecida, señora Rosa Ch. de Faral. Para este oficio invita a todas las congregantes y amistades de la extinta.







## Enlace Veguillas Rueda - Iturraspe Zamora



Lo nuevos esposos después de consagrada la ceremonia religiosa

—Fué consagrado esta mañana en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el casamiento de la señorita Sofía del Carmen Veguillas Rueda con el señor Arturo Iturraspe Zamora, ceremonia que congregó a los allegados y relaciones íntimas de los nuevos esposos.

Actuaron como padrinos del acto el señor Germán Veguillas y su esposa doña Benigna Rueda y el señor Rodolfo Iturraspe y su esposa doña Gloria Zamora.

Terminada la ceremonia, en casa de la familia de la novia se efectuó un recibo del que participaron los señores Germán Veguillas y señora Benigna Rueda, Rodolfo Iturraspe y Sra. Gloria Zamora, Luis Ambrosio y Sra. María Elena Veguillas, Oscar Barsotti y Sra. Nelly Iturraspe, Mariano Cabal y Sra. Celia Zamora, Rafael Zamora y Sra. María del Carmen Lecubarri, Raúl Vives y Sra. [illegible], Domingo Capovilla y Sra. Cristina Lannés, Dr. Publio Benuzzi y Sra. Rosa Picazo, Dr. Benjamín Allende y Sra. Azucena Narvaja, Dr. Pascual Zamora y Sra. Matilde Aragón Aguirre, Francisco Iturraspe y Sra. Estela Cabal, Pedro San Martín y señora Teodora Bobré, Baldomero Banús y Sra. Mercedes Perazzo, las señoras Sofía Rueda de [illegible], Sara Rueda de Pujato, Petrona Perazzo de Costa, María [illegible] Puig de Achenbach, Ana [illegible], Genoveva Jofre de Simián, Mercedes Picazo de Román Leiva; las señoritas Sofía Veguillas Rueda, Gisela y María Correa Iturraspe, Zora y Zunilda Martínez Achenbach, María Angélica [illegible], [illegible] Benuzzi Picazo, Susana Simián Jofre, Estela Pujato Rueda, Beatriz Achenbach Puig, Gloria Cello Prestley, Emma Tejerina Soto, María Teresa Iturraspe Cabal, Laura Aldao Loza, Nelly Costa Perazzo, Obdulia y Haydée Niel Garo y numerosos caballeros.

**Sociedad Española de la Virgen del Pilar—**

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la Sociedad Española de la Virgen del Pilar, se resolvió llevar a cabo en el mes de mayo próximo, una peregrinación en honor de la patrona de España, con motivo del aniversario de su coronación y dando gracias por la terminación de la guerra en la península.

En la semana próxima se efectuará una nueva reunión con el fin de dar a conocer el lugar en que tendrá efecto esta peregrinación como así también fecha de su realización y otros detalles de organización.

Las autoridades de la entidad patrocinante se proponen congregar en este acto a todos los católicos españoles de la ciudad.

**Novena de la Virgen de Guadalupe**

—En la capilla del Monasterio de las Madres Carmelitas Descalzas, en Avenida López y Planes (Barranquitas), comenzó a rezarse esta tarde la novena en honor de la Virgen de Guadalupe, como preparación a su fiesta anual.

Estos cultos se celebrarán en los días subsiguientes a las 7.30.

**Funeral en la iglesia del Rosario—**

Ante numerosa concurrencia se celebró esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el funeral dispuesto por la comunidad de los padres dominicos, para rogar por los hermanos de esa orden fallecidos como consecuencia de la guerra en Oviedo (España).

Las naves del sagrado recinto, profusamente iluminadas y adornadas con flores naturales realzaban el carácter de la ceremonia que estuvo a cargo del guardián de San Francisco fray [illegible], Terminada la misa, el [illegible] cantó un solemne responso por los sacerdotes desaparecidos.

Asistieron a la ceremonia autoridades provinciales, militares y eclesiásticas, representantes de las asociaciones establecidas en dicha iglesia, con sus respectivas insignias y numerosos fieles.

**Vajillas de mesa—**

Casa Lys, Córdoba 1850, Rosario, presenta un selectísimo surtido de vajillas de mesa de porcelana Limoges y [illegible] de formas y modelos modernos decoradas a mano y que son la expresión más acabada del buen gusto, a precios reducidos.

Casa Lys, Córdoba 1850, Rosario, consagrada como la mejor. [illegible]

**Demostraciones—**

—La comisión organizadora de la demostración de aprecio que se ofrecerá a la señorita Domingo Méndez Barrios, con motivo de celebrar el 12 de junio próximo el vigésimo quinto aniversario de su presidencia en la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, entidad de asistencia social, recibe muchas adhesiones por parte de numerosas damas y caballeros de está sociedad.

A la extensa nómina publicada días pasados, agregamos hoy las siguientes personas:

Dr. Francisco Caminos y señora Emma Petrina, [illegible] Iturraspe y señora Adela Echegaray, Rubén Recamán Guerra y señora Encarnación Crespo, Rafael Rodríguez Méndez y señora Mercedes Zuviría, Victorino Barrios y señora María Font, señoras Manuela Valle Freyre de Rodríguez, Manuela [illegible], Nina Garo de Niel, Emma de Iriondo de Furno, Nieves Lapiera de [illegible], Rosario San Martín de [illegible], [illegible] de Iriondo, [illegible] de Larrechea, Zulema Parkinson de Gómez, [illegible], María [illegible], Joaquina Crespo de [illegible], Eugenia Martínez de Costa, [illegible] Martínez de Ramírez, María [illegible] Rivera de [illegible] Paz, [illegible], [illegible], Sara Mántaras [illegible], Mercedes y [illegible], María [illegible], [illegible], María [illegible], Elvira y Alcira [illegible], Laura [illegible] y Trinidad y Cástula Cabrera.

Las adhesiones pueden manifestarse a las señoras Carmen [illegible] de [illegible], U. T. [illegible]; Estela Cabal de Iturraspe, U. T. 11725; Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, U. T. [illegible]; Julia [illegible] de Iturraspe, U. T. 11628 y señoritas [illegible], U. T. [illegible] y Elvira Lassaga, U. T. [illegible].

—Con motivo del próximo enlace de la señorita Lilia Mac Donald Aufranc, sus amigas le ofrecerán una demostración de simpatías, consistente en la entrega de un obsequio recordatorio y un álbum.

Las adhesiones para este agasajo pueden manifestarse a las señoritas María [illegible], [illegible], Buenos Aires [illegible], T. [illegible]; Lydia Montecchiari, 1 de Enero 1766, T. 12991 y Enriqueta [illegible], Francia [illegible].

—Se ha adelantado para pasado mañana la comida que organiza un núcleo de amigas de la señorita Eloísa Martínez Yándolo, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

Las adhesiones para este acto deben manifestarse a las señoritas Raquel Moyano Spuler, Raquel [illegible] y [illegible].

—Para rogar por la futura felicidad de la señorita Josefa Aliet García, sus amigas harán celebrar una misa el viernes próximo a las 9, en la Iglesia Catedral Metropolitana.

Después de la ceremonia, la obsequiada recibirá a sus amistades en su domicilio.

—Las amigas de la señorita Celia Rocco [illegible], le harán entrega de un obsequio recordatorio y un álbum con motivo de su próximo casamiento.

Se han adherido ya a este agasajo las señoras Pilar S. de [illegible], Aída Carlos de Marini, Celia B. de [illegible], Inés M. de [illegible], Amelia B. de Bosino, Amelia F. de [illegible], Luisa P. de [illegible], Rosa P. de Klein, Victoria F. de Minnini, Nelly P. de Cortés, Ilda R. de Dappit, Penélope Mazzuchelli de Carlos, Ana [illegible] de [illegible], Sara A. Carlos de Raboato, Teresa T. de Carlos y las señoritas Carmen [illegible], [illegible] Salgado, Noemí [illegible], Emma Rocco, Catalina [illegible], María [illegible], Irma Medina, Irene Ureta, Dalila [illegible], [illegible], [illegible], Ernesta [illegible], Josefa Constantini, [illegible] Fayó, Aída Constantini, Celia [illegible], [illegible], Nelly [illegible], María del Carmen Garategui, Sara Yacono, Matilde [illegible], [illegible] Yacono, [illegible], Sara [illegible]...

Las adhesiones pueden manifestarse a las señoras Inés [illegible] de [illegible], Tucumán [illegible], T. [illegible]; Amelia B. de Bosino, Lavalle [illegible] y señorita Josefa Constantini, [illegible].

—La asociación del magisterio católico hará celebrar el viernes próximo a las 9, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), una misa para rogar por la futura felicidad de la señorita Sara Ferré, que contraerá enlace.

El oficio estará a cargo del R. P. Alfonso Durán y contará con la presencia de asociados y amigas de la novia.

**Misas—**

En memoria de la señora María K. de Marek serán rezadas misas mañana a las 8.30, en la capilla del cementerio municipal, a raíz de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—En sufragio del señor Manuel Maciel y de la señora Evarista Salva de Maciel, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios, serán rezadas misas pasado mañana a las 8.30, en la capilla del cementerio municipal.

—En la iglesia Catedral de la ciudad de Rosario se dijeron misas esta mañana a las 9, en memoria del señor José Santos Gollán, a raíz de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—Para rogar por el alma de la señora Juana Choquet de Galli será oficiado un funeral pasado mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a raíz de cumplirse [illegible].



**Casamientos—**

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas) será bendecida mañana a las 18, la unión matrimonial de la señorita Elvira [illegible] con el doctor Alonso Juan Cordini, pareja vinculada en esta capital.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Teresa [illegible] de Cordini y el señor Carlos [illegible], firmando sus firmas en el acto civil los señores Juan Cordini y Alcides Carbonell, por la novia y los señores doctor Juan A. [illegible] y Enrique V. Suárez, por el contrayente.

Con tal motivo los nuevos esposos han de recibir numerosos presentes y mensajes de felicitación, de parte de sus amistades.

—En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, mañana será consagrada la boda de la señorita Delfina Mendía con el señor Alberto Agudo Franco; actuarán como padrinos la señora Delfina B. de Mendía y el señor Exequiel Agudo.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Antonio Franco Luna y por el contrayente el señor Francisco Mendía.

—En la ciudad de Esperanza será bendecido mañana el casamiento de la señorita María del Carmen Echagüe con el señor Juan [illegible], ambos relacionados en esta capital.

En la grata fecha la nueva pareja ha de recibir los plácemes de sus amistades.

—El 18 de mayo próximo será bendecido en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias en Buenos Aires, el enlace de la señorita María Cristina Senillosa con el señor Roberto H. Aguirre Stegmann.

Actuarán como padrinos de esta ceremonia la señora Georgina M. de Stegmann y el ingeniero Roberto P. Senillosa.

—El 6 de mayo próximo será bendecido en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, el enlace de la señorita Josefina Teresa Cantarutti con el señor Horacio Gómez; actuarán como padrinos la señora María Antonia de Gómes y el señor Santiago Cantarutti.

**Reuniones—**

La señorita María Antonia Vicela [illegible] recibió hoy en su residencia de la ciudad de Esperanza, el saludo de un grupo de amistades, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—La señorita [illegible] López [illegible], reunirá mañana en su domicilio a un grupo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de festejar una nueva fecha de su natalicio.

—En obsequio de un grupo de niños de esta sociedad, en el domicilio del señor Carlos Díaz Rodríguez y señora [illegible] Guerra se llevó a cabo una interesante reunión, con motivo de celebrar el primer cumpleaños de su hijito [illegible].

—El señor [illegible] y señora María [illegible], ofrecerán esta noche en su casa quinta de Santo Tomé, una comida en obsequio de la señorita Amelia Forrel Méndez y señor Lorenzo Rossomano Repetto, con motivo de su próximo enlace.

Participará de la misma, un núcleo de amistades de los agasajados y dueños de casa.

—El doctor Antonio E. Amadón y señora Marina [illegible], recibirán mañana el saludo de sus allegados y amistades de nuestra sociedad, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su enlace el señor Arturo [illegible] y señora María Esther Aufranc Cordiel, recibieron los plácemes de sus allegados y relaciones.

—Con motivo de celebrar su cumpleaños el niño Arnoldo Guillermo Salomoni Castillo, reunió en casa de sus padres a un grupo de amiguitos a los que obsequió con un chocolate.

**Asociación Sinfónica de Santa Fe**

En el transcurso de la semana próxima iniciará sus actividades culturales del presente año, la Asociación Sinfónica de Santa Fe que integran conocidos profesores de esta ciudad. Los ensayos para la primera audición se llevan a cabo con señalado éxito, lo que anticipa una nota artística de singular atractivo.

El acto se realizará en un local que próximamente se dará a conocer y se desarrollará en base a un programa seleccionado.

**Sepelios—**

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos de la señora María C. Vda. de Cerquetella, cuyo fallecimiento ocurrido ayer a los 78 años y después de una larga dolencia, fuera hondamente sentido entre sus relaciones.

La fúnebre ceremonia dió margen a una sentida demostración de condolencia.

### REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

**Nacimientos** — Fernando Oscar Jesús, hijo de Ramón Pedro Pisano y de Lidia Esther Villamea; Mirna Gloria, hija de Marcos Juan Rigotti y de Juana [illegible] Rodríguez; Margarita, hija de Pedro [illegible] y de Eloisa Romero; Néstor, hijo de Pablo [illegible] y de Nadia Nijankin.

**Defunciones** — Marcelino Murilla, argentino 40 años; Juan Ramón Valdivia, argentino, 77 años; María Díaz, argentina 9 horas; Rosa Gómez, argentina 45 años.

2a. SECCION

**Nacimientos** — Norma Isabel, hija de Raúl Pedro Mántaras y de Rosa Adelaida Mazzucchelli; Daniel Armando, hijo de Armando [illegible] y de [illegible] Montefiori.

**Defunciones** — Pedro Juárez, argentino 46 años; María C. de Cerquetella, italiana 78 años; Andrés Avelino Rogelio Carnero, argentino 52 años; Dilda A. Branchello, argentina 6 años; Manuel José Urcelay, argentino, [illegible] años.

† ENCARNACION SAN MARTIN de MONTES (q. e. p. d.) — Falleció el día 18 de abril de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Concepción, Carlos C., Juan Manuel y María Carlota Montes; sus hermanos [illegible], y primos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de su extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 19 del cte., a las 16 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía; 25 de Mayo [illegible], teléfonos: U. T. 16444 y 15445.

N.[illegible]

† Manuel José Urcelay (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de abril de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: María Clotilde, Alberto C., Reynaldo J. y Gilberto L.; sus hijos políticos: [illegible] y Elena [illegible]; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento, y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, hoy martes 18 del corriente, a las 16 horas. Casa de duelo: Boulevard Gálvez 1737.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía; Sucursal: [illegible] esq. Las Heras, U. T. 15071.

N.[illegible]















